



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA



2024

PEI

2027



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Oficina de Planificación
y Presupuesto



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

ALCALDESA: Mg. EDITH FABIAN HUARCAYA
REGIDOR: EDWIN QUISPE PANCORBO
REGIDORA: NILDA CONDORI CRISPIN
REGIDOR: EDWIN MONTES BEDOYA
REGIDORA: YUMIRA VIANETH SAICO GAVILAN
REGIDOR: CIPRIANI BARBOZA LUDEÑA

EQUIPO TÉCNICO

GERENCIA MUNICIPAL
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL CULTURA Y DEPORTE
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO
GERENCIA DE ERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN
1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL
2. MISIÓN INSTITUCIONAL
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES – OEI.....
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI.....
5. RUTA ESTRATÉGICA.....
6. ANEXOS
6.1. Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)
6.2. Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2).....
6.3. Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo A-6).....

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

INTRODUCCIÓN.

El planeamiento institucional cumple un rol fundamental para que las prioridades de política pública, en los distintos niveles de gobierno, se concreten en la asignación de recursos. El Plan Estratégico Institucional (PEI) vincula los objetivos nacionales, sectoriales y territoriales, con los Objetivos y Acciones Estratégicas de las entidades, expresados como resultados que se espera lograr. Luego, el Plan Operativo Institucional POI establece un conjunto de Actividades Operativas e Inversiones más específicas que son valorizadas para asegurar la producción de bienes o servicios que contribuyan al logro de esos resultados.

Por lo que la Municipalidad distrital de Luricocha ha elaborado su Plan Estratégico Institucional – PEI – 2024 – 2027, a través de la Comisión de Planeamiento Estratégico y Equipo Técnico designado con Resolución de Alcaldía N^º , cada quien cumpliendo sus respectivas funciones; asimismo con el acompañamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, proceso que ha contado con la participación y aportes de las diversas Gerencias y Oficinas que conforman la Organización Institucional de la Municipalidad Distrital de Luricocha, este proceso se desarrolló aplicando los lineamientos técnicos del ente rector de planeamiento CEPLAN, tomando como referencia los objetivos y metas que se establecen en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN - (Perú al 2050), Aprobado mediante Decreto Supremo N^º 095-2022-PCM, el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ayacucho – PDRC - con ampliación del horizonte temporal al 2027, las Políticas de Estado - PE, la Política General de Gobierno – PGG, que toda entidad pública debe cuidar la consistencia de sus políticas y planes con la PGG y el marco del SINAPLAN dentro de la firme intención de institucionalizar progresivamente las políticas de Estado y las mejores prácticas al servicio de la población en el territorio, asimismo se aplicó la Guía metodológica para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N^º 00016-2019/CEPLAN/PCD.

Esta herramienta de gestión, evidencia la participación y las conclusiones a las que llegaron el equipo técnico, concretando en: 11 Objetivos Estratégicos Institucionales, cada una con sus respectivas acciones estratégicas, en total 60 Acciones Estratégicas Institucionales, cada acción estratégica con sus respectivos indicadores y metas.

El Plan Estratégico Institucional 2024 - 2027, contiene la siguiente estructura: Declaración de la Política Institucional definido por el titular de la Entidad, la misma que se encuentra articulado con los Objetivos estratégicos Institucionales, posterior a ello, la Misión Institucional, en el marco de sus competencias y funciones con la cual todo funcionario y servidor público municipal debe sentirse identificado, seguidamente los Objetivos y acciones estratégicas institucionales, la ruta estratégica institucional y finalmente las fichas técnicas de indicadores, que serán implementadas por todas las unidades orgánicas de la Municipalidad distrital de Luricocha.

Este documento es un instrumento referente y dinámico, que debe realizarse el seguimiento y evaluación trimestralmente, a través de la medición de los indicadores establecidos en las matrices y fichas técnicas, para verificar los resultados esperados.

Esta herramienta de gestión, es la base principal para la elaboración del Plan Operativo Institucional POI – Multianual, es por ello que el Plan Estratégico Institucional es de compromiso de todos quienes integran la Municipalidad Distrital de Luricocha.

I. LINEAMIENTO DE POLITICA INSTITUCIONAL.

1.1. Declaración de Política Institucional de la Municipalidad distrital de Luricocha

En la municipalidad distrital de Luricocha, tenemos como finalidad brindar servicios públicos de calidad y oportunos, asimismo promover el desarrollo integral, sostenible y armónico, para el cierre de brechas sociales y de infraestructura a través de una gestión eficiente y eficaz fomentando la participación ciudadana y que impacten positivamente en el bienestar del ciudadano del distrito. Por ello, declaramos los siguientes lineamientos de Política Institucional a seguir a través de nuestras diversas actividades y que están articuladas a las Políticas Nacionales y son las siguientes:

1.2. Lineamiento:

1. Promover la integración de la familia como cedula básica de la sociedad y la identidad local
2. Contribuir a mejorar en la calidad de vida de la población de la primera infancia
3. Fomentar el bienestar general de nuestros pobladores, con la adecuada prestación de los servicios públicos
4. Contribuir a mantener un distrito seguro tanto en la zona urbana y rural con la participación ciudadana
5. Contribuir al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios en el distrito
6. Promover el desarrollo agrícola local y las actividades turísticas para dinamizar la economía y la generación de empleo.
7. Promover la inclusión social en poblaciones vulnerables
8. Contribuir a mejorar la atención primaria en la salud y educación
9. Promover la gestión ambiental adecuada, con énfasis en la optimización del Recurso Hídrico, la conservación y/o protección de los recursos naturales en el distrito
10. Fomentar la cultura preventiva ante riesgos de desastres y adaptación frente al cambio climático
11. Fortalecer la gobernabilidad mediante la participación ciudadana de manera democrática
12. Modernizar la institución Municipal, incrementando la recaudación y optimizando los procesos de producción de servicios orientados a la ciudadanía
13. Mejorar la habitabilidad y transitabilidad en el distrito
14. Facilitar la instalación de la inversión privada y pública con expresa intervención en el desarrollo social, económica y ambiental del distrito

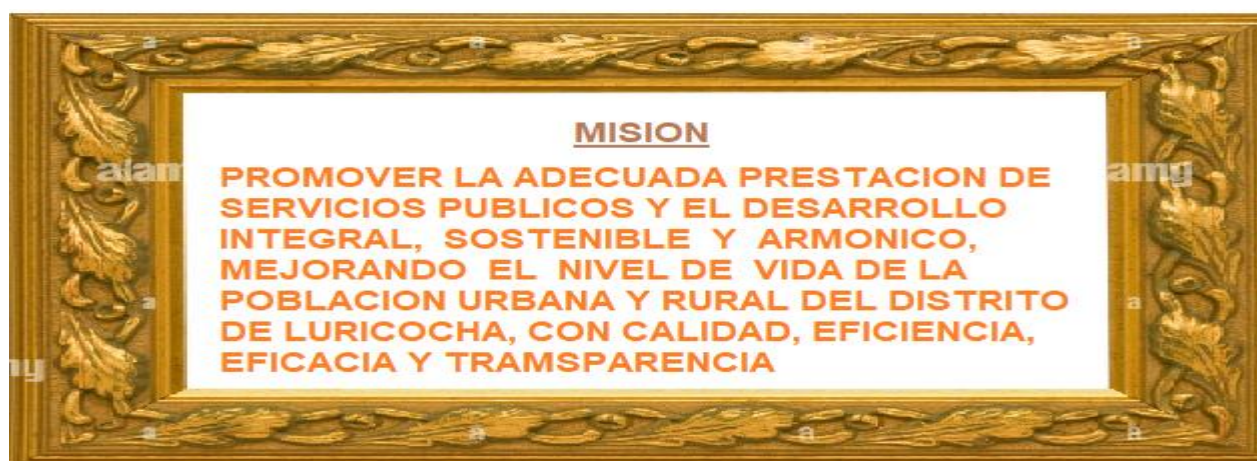
II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión nos indica la razón de ser la entidad municipal y el rol que le toca desempeñar. Según la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. Por lo indicado la Misión institucional, refleja el que hacer para alcanzar el objetivo general en el marco de las políticas nacionales, planes sectoriales y territoriales.

2.1. Determinación de la Misión Institucional

En seguida, mostramos la Misión construida y socializada por los funcionarios y responsables de cada área, oficina y Gerencias, plasmando y generalizando el accionar cotidiano, con el enfoque de mejorar la calidad del servicio ofrecido a la población distrital y propiciar las mejores condiciones de vida de sus pobladores.

2.2. MISION



III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES

3.1. Objetivos Estratégicos Institucionales.

Un Objetivo Estratégico es la descripción del propósito que la entidad espera lograr en las condiciones de su población y en su organización interna. En cumplimiento a sus funciones sustantivas y/o administrativas, los mismos que serán medidos a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo considerado de mediano plazo.

Los objetivos estratégicos institucionales, están articulados a los objetivos estratégicos, indicadores y metas del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Luricocha, estos a su vez, están articulados a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional, que a su vez han sido articulados a los objetivos específicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y Planes Sectoriales.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – OEI		INDICADOR
Código	DENOMINACION DEL OEI.	NOMBRE DEL INDICADOR
OEI.01	Mejorar la prestación del servicio de saneamiento básico en el distrito de Luricocha	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada
OEI.02	Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Luricocha	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado
OEI.03	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Luricocha	Número de beneficiarios de programas sociales y de apoyo alimentario en el distrito
OEI.04	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Luricocha	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1 000 habitantes.
OEI. 05	Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha	Número de establecimientos comerciales en el distrito
		Número de hectáreas destinados a la producción agrícola
OEI.06	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Luricocha	Porcentaje de población que participan de programas educativos organizados por la municipalidad.
		Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado
		Porcentaje de la población que accede a servicios , culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad
OEI.07	Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados
OEI.08	Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en el distrito de Luricocha	Porcentaje de infraestructuras viales y peatonales urbanas y rurales en buen estado.
		Número de accidentes de tránsito registrados.
OEI.09	Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos solidos
OEI.10	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Luricocha	Porcentaje de centros poblados con ordenamiento territorial
OEI.11	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de ejecución del plan operativo institucional

IV. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES E INDICADORES

4.1. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas institucionales, son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos, las cuales se concretan en productos (Bienes o servicios) que la entidad entrega a los usuarios tomando en cuenta sus competencias y funciones

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Acción estratégica del OEI.01

Código	Descripción	Indicador
AEI. 01.01	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito de Luricocha	Número de viviendas con conexión al servicio de agua potable
AEI. 01.02	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito de Luricocha	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas
AEI. 01.03	Acceso al servicio de electrificación en el distrito	Porcentaje de viviendas que cuentan con servicio de energía eléctrica
AEI. 01.04	Programa de calidad del agua apta para consumo humano en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de familias beneficiadas con agua apta para consumo humano en el distrito.

Acción estratégica del OEI,02

AEI. 02.01	Programa de alimentación saludable para la población en el distrito de Luricocha	Porcentaje de centros poblados con cobertura de campañas de prevención de anemia
		Porcentaje de centros poblados con cobertura de campañas de prevención de desnutrición crónica
AEI. 02.02	Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centros poblados rurales del distrito	Porcentaje de centros poblados rurales con cobertura del programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis
AEI.02.03	Infraestructura de salud mejorada y equipada en el distrito de Luricocha	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.
AEI.02.04	Fiscalización de los establecimientos de salud del distrito	porcentaje de establecimientos de salud que cumplen con las condiciones mínimas en gestión de sus residuos sólidos hospitalarios

Acción estratégica del OEI,03

AEI.03.01	Programas nacionales de apoyo social de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito de Luricocha	Número de personas vulnerables que acceden a los Programas nacionales de Apoyo Social
AEI.03.02	Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito	Número de beneficiarios del programa del vaso de leche (Personas)

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

AEI.03.03	Sistema de provisión de información socioeconómica de la población vulnerable del distrito	Porcentaje de hogares registrados en el SISFOH
AEI.03.04	Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la población distrital	Número de atenciones de denuncias de violencia familiar en el distrito
AEI.03.05	Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito	Número de personas sensibilizadas sobre protección social de la población
Acción estratégica del OEI.04		
A.E.I.04.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Luricocha	Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana
Acción estratégica del OEI.05		
AEI.05.01	Programa de emprendimiento implementado en el distrito de Luricocha	Número de emprendedores capacitados
AEI.05.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	Porcentaje de establecimientos comerciales con licencia de funcionamiento
AEI.05.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	Porcentaje de establecimientos comerciales fiscalizados
AEI.05.04	Producción agropecuaria tecnificada y fortalecida en el distrito de Luricocha	Porcentaje de productores agrícolas que hacen uso de riego tecnificado
AEI.05.05	Programa de cofinanciamiento de planes de negocio de Agentes Económicos Organizados en el distrito	Número de planes de negocio cofinanciados
AEI.05.06	Mantenimiento oportuno de la infraestructura productiva del distrito	Porcentaje de infraestructura productiva con mantenimiento oportuno
AEI.05.07	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del Programa de Desarrollo Turístico
AEI.05.08	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el distrito de Luricocha	Porcentaje de atractivos turísticos operativos para el turismo
Acción estratégica del OEI.06		
AEI.06.01	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del distrito de Luricocha	Número de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.
EAI.06.02	Biblioteca municipal integral en el distrito	Porcentaje de la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca
EAI.06.03	Escuelas Multidisciplinarias asequibles para jóvenes y niños en el Distrito	Porcentaje de la Población que accede a las Escuelas Multidisciplinarias

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

EAI.06.04	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de Luricocha	Porcentaje de la Población que accede a los Programas Deportivos de la Municipalidad distrital
Acción estratégica del OEI. 07		
AEI.07.01	Estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el distrito de Luricocha	Porcentaje de zonas del distrito con evaluación de riesgo de desastres
AEI.07.02	Programa de desarrollo de capacidades en Gestión de Riesgo de Desastres para la población distrital	Porcentaje de dirigentes certificados en la Gestión de Riesgo de Desastres
AEI.07.03	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito	Porcentaje de implementación del COEL
AEI.07.04	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	Número de brigadas especializadas preparadas y activas para la atención frente a emergencias y desastres
AEI.07.05	Plan de rehabilitación ante desastres implementados en el distrito de Luricocha	Porcentaje de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación
AEI.07.06	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados en el distrito	Numero de instrumentos estratégicos para la Gestión de Desastres y Riesgo (GDR) implementados en el distrito.
Acción estratégica del OEI.08		
AEI. 08.01	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito de Luricocha	Porcentaje de km de la red vial vecinal o rural en buen estado
AEI. 08.02	Seguridad vial implementado en beneficio de la población del Distrito de Luricocha	Porcentaje de vías urbanas con señalización adecuada
		Porcentaje de transportistas capacitados en educación vial
AEI. 08.03	Ordenamiento del Transporte Publico y tránsito implementado en beneficio del distrito.	Porcentaje de Planes Implementados en reordenamiento del Tránsito y Transporte en el distrito
Acción estratégica del OEI. 09		
AEI. 09.01	Programa de limpieza pública implementado del distrito de Luricocha	Porcentaje de implementación de programa de limpieza pública
AEI. 09.02	Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito de Luricocha	Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente
AEI. 09.03	Programa de forestación y reforestación implementados el distrito de Luricocha	Número de hectáreas reforestadas

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

AEI.09.04	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el Distrito	Numero de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en el Distrito
AEI. 09.05	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	Número de M2 de áreas verdes recuperadas y sembradas
AEI. 09.06	Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento del distrito	Número de servicios higiénicos operativos
AEI. 09.07	Fortalecimiento de capacidades sobre el uso eficiente del agua en beneficio de la población distrital.	Porcentaje de usuarios de JAAS y Regantes que participan en el fortalecimiento de capacidades de uso adecuado del recurso hídrico
AEI. 09.08	Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable en el distrito	porcentaje de sistemas de agua potable en condiciones adecuadas
AEI. 09.09	Delimitación de las franjas marginales en las microcuencas hídricas del distrito.	Numero de microcuencas hídricas con delimitación de franja marginal en el distrito
Acción estratégica del OEI. 10		
AEI.10.01	Plan urbano distrital actualizados e implementados del distrito de Luricocha	Porcentaje de implementación del Plan urbano distrital
AEI. 10.02	Catastro distrital actualizado	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas del distrito
AEI. 10.03	Saneamiento físico legal de predios en el distrito	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en el distrito
AEI. 10.04	Programa de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de Municipalidades de Centros Poblados con asistencias técnicas en desarrollo urbano
AEI. 10.05	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	Porcentaje de espacios públicos recuperados
AEI. 10.06	Formalización de asentamientos humanos del distrito	Porcentaje de asentamientos humanos en proceso de formalización
Acción estratégica del OEI. 11		
A.E.I. 11.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de personal capacitado y certificado de la Municipalidad distrital
AEI. 11.02	Gobierno electrónico implementada en los procesos y servicios de la Municipalidad.	Porcentaje de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales
AEI. 11.03	Recaudación tributaria efectivo en la municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de tributos municipales recaudados en la municipalidad

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

AEI. 11.04	Atención institucional oportuna en la municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de documentos externos atendidos
AEI. 11.05	Gestión administrativa y operativa efectiva en la municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de ejecución presupuestal
AEI. 11.06	Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad distrital de Luricocha	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad
AEI. 11.07	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil que participan en el proceso del presupuesto participativo
AEI. 11.08	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de procedimientos simplificados en la municipalidad
AEI. 11.09	Servicio civil implementado en beneficio de la Municipalidad distrital	Porcentaje de Servicio Civil implementado en la Municipalidad

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

V. RUTA ESTRATEGICA

5.1. Determinación de la Ruta Estratégica.

El PEI está vinculado con la Política General de Gobierno 2023-2026 aprobado a través del Decreto Supremo N° 042-2023-PCM.

prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar la prestación del servicio básico en la población del distrito de Luricocha	EJE.9. LINEA. 9.2	1	AEI. 01.01	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito de Luricocha	EJE.9. LIN. 9.2	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				3	AEI. 01.02	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito de Luricocha	EJE.9. LIN. 9.2	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico Y Turismo
				4	AEI. 01.03	Acceso al servicio de electrificación en el distrito	EJE.9. LIN. 9.2	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico Y Turismo
				2	AEI. 01.04	Programa de calidad del agua apta para consumo humano en beneficio de la población del distrito	EJE.9. LIN. 9.2	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
2	OEI.02	Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Luricocha	EJE. 8. LIN. 8.2	1	AEI. 02.01	Programa de alimentación saludable para la población en el distrito de Luricocha	EJE 8. LIN. 8.5	Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte
				2	AEI. 02.02	Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centros poblados rurales del distrito	EJE.8. LIN. 8.4	Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

				3	AEI.02.03	Infraestructura de salud mejorada y equipada en el distrito de Luricocha	EJE.8. LIN. 8.2	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
				4	AEI. 02.04	Fiscalización de los establecimientos de salud del distrito	EJE.8- LIN. 8.6	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
5	OEI.03	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Luricocha	EJE.8. LIN. 8.6	1	AEI.03.01	Programas nacionales de apoyo social de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito de Luricocha	EJE.3. LIN. 3.2	Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte
				2	AEI.03.02	Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito	EJE.3. LIN. 3.3	Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte
				5	AEI.03.03	Sistema de provisión de información socioeconómica de la población vulnerable	EJE.3. LIN.3.6	Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte
				3	AEI.03.04	Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la población distrital	EJE.3. LIN. 3.4	Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte
				4	AEI.03.05	Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito	EJE.3. LIN.3..4	Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte
4	OEI.04	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Luricocha	EJE.6. LIN. 6.3	1	A.E.I.04.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Luricocha	EJE.6. LIN. 6.3	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
		Promover la competitividad económica	EJE.4. LIN. 4.5	4	AEI.05.01	Programa de emprendimiento implementado en el distrito de Luricocha	EJE.4. LIN. 4.4	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

6	OEI. 05	productiva del distrito de Luricocha		5	AEI.05.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	EJE.4. LIN. 4.8	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
				6	AEI.05.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	EJE. 4. LIN. 4.7	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
				1	AEI.05.04	Producción agropecuaria tecnificada y fortalecida en el distrito de Luricocha	EJE. 4. LIN. 4.5	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
				3	AEI.05.05	Programa de cofinanciamiento de planes de negocio de Agentes Económicos Organizados en el distrito	EJE. 4. LIN. 4.4	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
				2	AEI.05.06	Mantenimiento oportuno de la infraestructura productiva del distrito	EJE. 4. LIN.4.5	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
				7	AEI.05.07	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito	EJE. 4. LIN. 4.5	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
				8	AEI. 05.08	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el distrito de Luricocha	EJE.4. LIN.4.5	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
				3	OEI.06	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Luricocha	EJE. 7. LIN. 7.1	1
2	EAI.06.02	Biblioteca municipal integral en el distrito	EJE. 7. LIN. 7.7					Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte
3	EAI.06.03	Escuelas Multidisciplinarias asequibles para jóvenes y niños en el Distrito	EJE.7. LIN. 7.6					Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

				4	EAI.06.04	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de Luricocha	EJE.7. LIN. 7.6	Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte
8	OEI.07	Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida	EJE. 6. LIN. 6.7	2	AEI.07.01	Estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el distrito de Luricocha	EJE.6. LIN. 6.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				1	AEI.07.02	Programa de desarrollo de capacidades en Gestión de Riesgo de Desastres para la población distrital	EJE.6. LIN. 6.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				4	AEI.07.03	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito	EJE.6. LIN. 6.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				3	AEI.07.04	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	EJE.6. LIN. 6.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				5	AEI.07.05	Plan de rehabilitación ante desastres implementados en el distrito de Luricocha	EJE.6. LIN. 6.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				1	AEI. 08.01	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito de Luricocha	EJE.9. LIN. 9.4	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
9	OEI.08	Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en el distrito de Luricocha	EJE. 9. LIN. 9.4	2	AEI. 08.02	Seguridad vial implementado en beneficio de la población del Distrito de Luricocha	EJE. 9. LIN.9. 4	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				3	AEI. 08.03	Ordenamiento del Transporte Publico y tránsito implementado en beneficio del distrito.	EJE.9.9.4	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
		Promover la gestión ambiental sostenible en el	EJE.3.LIN.3.7	1	AEI. 09.01	Programa de limpieza pública implementado del distrito de Luricocha	EJE.3. LIN.3.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

7	OEI.09	distrito Luricocha de		2	AEI. 09.02	Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito de Luricocha	EJE.3.LIN. 3.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				7	AEI. 09.03	Programa de forestación y reforestación implementados el distrito de Luricocha	EJE.3.LIN. 3.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				9	AEI.09.04	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el Distrito	EJE.3.LIN. 3.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				5	A.E.I.09.05	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	EJE.3.LIN. 3.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				8	A.E.I. 09.06	Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento del distrito	EJE.3.LIN. 3.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				3	A.E.I. 09.07	Fortalecimiento de capacidades en el uso adecuado del recurso hídrico en beneficio de la población distrital.	EJE.3.LIN. 3.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				4	A.E.I. 09.08	Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable en el distrito	EJE.3.LIN. 3.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
				6	A.E.I. 09.09	Delimitación de las franjas marginales en las microcuencas hídricas del distrito	EJE.3.LIN. 3.7	Gerencia de Servicios municipales y gestión Ambiental
		Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el	EJE.5. LIN.5.3	1	A.E.I.10.01	Plan urbano distrital actualizados e implementados del distrito de Luricocha	EJE.5. LIN.5.3	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
				3	AEI. 10.02	Catastro distrital actualizado	EJE.5. LIN.5.3	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

11	OEI.10	distrito Luricocha.	de		2	AEI. 10.03	Saneamiento físico legal de predios en el distrito	EJE.5. LIN.5.3	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
					4	AEI. 10.04	Programa de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito	EJE.5. LIN.5.3	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
					5	AEI. 10.05	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	EJE.5. LIN.5.3	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
					6	AEI. 10.06	Formalización de asentamientos humanos del distrito	EJE.5. LIN.5.3	Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico
10	OEI.11	Fortalecer gestión institucional	la	EJE. 6. LIN. 6.1	1	AEI. 11.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad distrital de Luricocha	EJE.6. LIN. 6.1	Gerencia Municipal
					9	A.E.I. 11.02	Gobierno electrónico implementada en los procesos y servicios de la Municipalidad.	EJE.5. LIN. 5.1	Gerencia Municipal
					4	A.E.I. 11.03	Recaudación tributaria efectivo en la municipalidad distrital de Luricocha	EJE.6. LIN. 6.1	Gerencia Municipal
					5	A.E.I. 11.04	Atención institucional oportuna en la municipalidad distrital de Luricocha	EJE.5.LIN. 5.2	Gerencia Municipal
					6	AEI. 11.05	Gestión administrativa y operativa efectiva en la municipalidad distrital de Luricocha	EJE.5. LIN. 5.1	Gerencia Municipal
					2	AEI. 11.06	Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad distrital de Luricocha	EJE.5.LIN.5.1	Gerencia Municipal
					7	AEI. 11.07	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad distrital de Luricocha	EJE, 2. LIN.2.1	Gerencia Municipal

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

		Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en matemática						Porcentaje de la población que accede a servicios , culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad	
OER.02	Mejorar las condiciones de salud de toda la población en la región	Proporción de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica (OMS)	AER.02.02	Población tiene acceso a viviendas adecuadas y saludables	Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable	OEI.01	Mejorar la prestación del servicio de saneamiento básico en el distrito de Luricocha	Porcentaje de viviendas con acceso a agua tratada	<u>El OEI. 01 busca ampliar la cobertura de hogares urbanos y rurales con acceso al servicio de agua de calidad, saneamiento y electrificación garantizando su continuidad mediante el pago por el servicio recibido, esta tiene vinculación directa con el OER.02</u>
		Proporción de niños y niñas con anemia	AER.02.05	Población dispone de servicios de salud de calidad	Proporción de parto institucional de mujeres gestantes	OEI.02	Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Luricocha	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado	El OEI.02 busca contribuir al acceso de la población a los servicios de salud, tanto de los programas de salud, así como el seguro integral de salud, esta tiene vinculación con el OER.02
			AE.02.07	Servicios de salud cuentan con una gestión de calidad	Porcentaje de metas alcanzadas en programas presupuestales de salud				

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

OER.03	Garantizar las condiciones que aseguren la igualdad de género	Índice de desigualdad de género	AE.03.01	Mujeres afectadas por la violencia física y sexual reciben asistencia integral	Porcentaje de mujeres afectadas por la violencia sexual	OEI.04	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Luricocha	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1 000 habitantes	El OEI.04 busca la reducción de víctimas de delitos que afectan a la ciudadanía, vinculando con el OER.03
		Prevalencia de la violencia física contra las mujeres (15 a 49 años)				OEI.03	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Luricocha	Número de beneficiarios de programas sociales y de apoyo alimentario en el distrito	El OEI.03 busca la protección social de la población y vincula indirectamente con el OER.03
OER.04	Incrementar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región	Índice de competitividad regional	AER. 04.01	Empresarios ayacuchanos reciben asistencia técnica especializada para la gestión de cadenas productivas	Porcentaje de MYPEs informales	OEI. 05	Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha	Número de establecimientos comerciales en el distrito	El OEI. 05 busca incrementar la actividad agropecuaria adecuada en el distrito, promoviendo facilidades en los diversos agentes económicos, el cual vincula directamente con el OER.04
								Número de hectáreas destinadas a la producción agrícola	
OER.05	Mejorar la calidad de la infraestructura de transporte terrestre y de las	Porcentaje de distritos con carretera asfaltada	AER.05.04	Carreteras vecinales construidas	Km de carreteras vecinales construidas	OEI.08	Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en el distrito de Luricocha	Porcentaje de infraestructuras viales y peatonales urbanas y rurales en buen estado.	El OEI.08 permite la mejora del tránsito vial en todas las vías del distrito con distintas interconexiones de accesibilidad al servicio del transporte y

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

	comunicaciones	Porcentaje de hombres y mujeres con acceso a internet banda ancha						Número de accidentes de tránsito registrados.	peatonal, el cual está directamente vinculado con el OER.05
OER.06	Garantizar la calidad ambiental para una sociedad sostenible	Índice de desempeño ambiental	AER.06.01	Instituciones públicas cuentan con capacidad de gestión ambiental efectiva	Nº de instituciones públicas con capacidad de gestión ambiental	OEI.09	Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos	El OEI.09 pretende mejorar el tratamiento de los residuos sólidos y tener espacios óptimos para el esparcimiento de la población. Asimismo la municipalidad es responsable de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo urbano y territorial ordenado y sostenible esta tiene vinculación con el OER.06
			AER.06.16	Región Ayacucho cuenta con documento técnico de ordenamiento territorial	Documento de ordenamiento territorial aprobado	OEI.10	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Luricocha.	Porcentaje de centros poblados con ordenamiento territorial	
			AER.06.06	Instituciones públicas cuentan con capacidad de gestión del riesgo de desastres	Nº de municipalidades provinciales con capacidad de gestión de riesgo de desastres	OEI.07	Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados	El OEI.07 busca promover en la población cultura de prevención de riesgos de desastres y cambio climático, vinculado al OER.06

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

			AER.06.02	Instituciones públicas cuentan con capacidad de gobernanza ambiental	Nº de municipalidades provinciales con oficina de gestión ambiental	OEI.11	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de ejecución del plan operativo institucional	El OEI.11 pretende mejorar el rol promotor del desarrollo, cumpliendo con el cambio progresivo de mejorar en la gestión pública, vinculado al OER.06
--	--	--	-----------	--	---	--------	-------------------------------------	--	--

Una vez aprobado el nuevo Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del distrito de Luricocha, el Pliego actualizará la matriz B-1 del PEI en un plazo no mayor de 30 días calendario y comunicará al CEPLAN.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

6.2. Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)

Sector: Gobierno Local

Pliego: Municipalidad distrital de Luricocha

Periodo: 2024 - 2027

Misión institucional: Promover la adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico, mejorando el nivel de vida de la población urbana y rural del distrito de Luricocha con calidad, eficiencia, eficacia y transparencia.

OEI/AEI		Nombre del Indicador	Método de calculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan			
Código	Descripción			Valor	año	2024	2025	2026	2027
OEI.01	Mejorar la prestación del servicio básico en la población del distrito de Luricocha	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada	$(\sum \text{viviendas con acceso a agua potable en el distrito}) / (\text{Total de viviendas del distrito}) * 100$	27.0 %	2022	32.0 %	35.0	40.0	45.0
Acción estratégica del OEI.01									
AEI. 01.01	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito de Luricocha	Número de viviendas con conexión a servicio de agua potable	\sum de viviendas con conexión al servicio de agua potable	1434	2022	1490	1540	1580	1600
AEI. 01.02	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito de Luricocha	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas	$(\text{Número de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas} / \text{Total de viviendas en el distrito}) * 100$	60.0 %	2022	64.0 %	67.0	69.0	70.0
AEI. 01.03	Servicio de electrificación focalizada en el distrito	Porcentaje de viviendas que cuentan con servicio de energía eléctrica	$(\text{Número de viviendas que cuentan con servicio de electricidad} / \text{total de viviendas del distrito}) * 100$	80.0 %	2022	83.0 %	85.0	87.0	90.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

AEI. 01.04	Programa de calidad del agua apta para consumo humano en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de familias beneficiadas con agua apta para consumo humano en el distrito	(número de familias que se benefician con agua apta para consumo humano/ total de familias del distrito) * 100	25.0 %	2022	27.0 %	29.0	31.0	35.0
OEI.02	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Luricocha	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado	(Número de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado/Total establecimientos de salud) *100	40.0 %	2022	45.0 %	50.0	55.0	60.0
Acción estratégica del OEI. 02									
AEI. 02.01	Programa de alimentación saludable para la población en el distrito de Luricocha	Porcentaje de centros poblados con cobertura de campañas de prevención de anemia	(\sum centros poblados con cobertura del programa) / (Total de centros poblados) *100	N/D	2022	65.0 %	75.0	95.0	98.0
		Porcentaje de centros poblados con cobertura de campañas de prevención de desnutrición crónica	(\sum centros poblados con cobertura del programa) / (Total de centros poblados) *100	N/D	2022	65.0 %	75.0	95.0	98.0
AEI. 02.02	Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centros poblados rurales del distrito	Porcentaje de centros poblados rurales con cobertura del programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis	(\sum centros poblados rurales con cobertura del programa) / (Total de centros poblados rurales) *100	N/D	2022	30.0 %	50.0	85.0	95.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

AEI.02.03	Infraestructura de salud mejorada y equipada en el distrito de Luricocha	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.	$(\sum \text{establecimientos de salud del primer nivel de atención beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento}) / (\text{Total de establecimientos de salud del primer nivel}) * 100$	40.0 %	2022	45.0 %	50.0	55.0	60.0
AEI.02.04	Fiscalización de los establecimientos de salud del distrito	Porcentaje de establecimientos de salud que cumplen con las condiciones mínimas en gestión de sus residuos sólidos hospitalarios	$(\sum \text{de EE. SS que cumplen con las condiciones mínimas en gestión de sus residuos sólidos hospitalarios} / \text{total de establecimientos de salud en el distrito}) * 100$	40.0 %	2022	45.0 %	47.0	50.0	60.0
OEI.03	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Luricocha	Número de beneficiarios de programas sociales y de apoyo alimentario en el distrito	$\sum \text{Población que accede a programa sociales}$	N/D	2022	2370	2470	2500	2600
Acción estratégica del OEI. 03									
AEI.03.01	Programas nacionales de apoyo social de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito de Luricocha	Número de personas vulnerables que acceden a los Programas nacionales de Apoyo Social	$\sum \text{de personas beneficiadas con algún programa social de alcance nacional}$	N/D	2022	1200	1240	1280	1320
AEI.03.02	Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito	Número de beneficiarios del programa del vaso de leche (Personas)	$\sum \text{de beneficiarios del programa de vaso de leche en el distrito}$	375	2022	390	400	420	450

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

AEI.03.03	Sistema de provisión de información socioeconómica de la población vulnerable del distrito	Porcentaje de hogares registrados en el SISFOH	(Número de hogares registrados en el SISFOH/Total hogares en el distrito) *100	30.0 %	2022	37.0 %	40.0	43.0	50.0
AEI.03.04	Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la población distrital	Número de atenciones de denuncias de violencia familiar en el distrito	∑ de atenciones de denuncias de violencia familiar en el distrito	27	2022	20	15	5	00
AEI.03.05	Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito	Número de personas sensibilizadas sobre protección social de la población	∑ de personas sensibilizadas sobre protección social en el distrito	N/D	2022	90	120	200	300
OEI.04	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Luricocha	Tasa de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana del distrito de Luricocha por cada 1,000 habitantes	(Número de denuncias por delitos/total denuncias) *1000	2.3/1000	2022	1.7/1000	1.5	1.0	0.50
Acción estratégica del OEI. 04									
AEI.04.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Luricocha	Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana	(Número de actividades ejecutados del Plan de Seguridad Ciudadana/Total actividades programadas en el Plan de Seguridad Ciudadana) *100	60.0 %	2022	93.0 %	95.0	97.0	99.0
OEI. 05	Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha	Número de establecimientos comerciales en el distrito	∑ de establecimientos comerciales en el distrito	N/D	2022	125	140	150	160
		Número de hectáreas destinados a la producción agrícola	∑ de hectáreas destinados a la producción agrícola	N/D	2022	1195	1190	1185	1180

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

Acción estratégica del OEI. 05										
AEI.05.01	Programa de emprendimiento implementado en el distrito de Luricocha	Número de emprendedores capacitados	Σ de emprendedores capacitados	40	2022	80	100	120	150	
AEI.05.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	Porcentaje de establecimientos comerciales con licencia de funcionamiento	(Número de establecimientos con licencia de funcionamiento/Total de establecimientos comerciales) *100	20.0 %	2022	25.0	30.0 %	45.0	60.0	
AEI.05.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	Porcentaje de establecimientos comerciales fiscalizados	(Número de establecimientos comerciales fiscalizados / Total establecimientos comerciales) * 100	N/D	2022	15.0	20.0 %	25.0	50.0	
AEI.05.04	Producción agropecuaria tecnificada y fortalecida en el distrito de Luricocha	Porcentaje de productores agrícolas que hacen uso de riego tecnificado	[Número de productores agrícolas que hacen uso de sistemas de riego tecnificado /Total de productores agrícolas] * 100	N/D	2022	8.0	10.0 %	15.0	20.0	
AEI.05.05	Programa de cofinanciamiento de planes de negocio de Agentes Económicos Organizados en el distrito	Número de planes de negocio cofinanciados	Σ de planes de negocio cofinanciados	N/D	2022	1.0	4.0	6.0	8.0	
AEI.05.06	Mantenimiento oportuno de la infraestructura productiva del distrito	Porcentaje de infraestructura productiva con mantenimiento oportuno	(Número de infraestructura productiva con mantenimiento oportuno/Total infraestructura productiva) *100	N/D	2022	35.0	40.0 %	45.0	50.0	

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

AEI.05.07	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito	Porcentaje de implementación del Programa de Desarrollo Turístico	(Número de actividades ejecutadas del programa / Numero de actividades programadas) * 100	N/D	2022	2.0 %	3.0	5.0	10.0
AEI.05.08	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el distrito de Luricocha	Porcentaje de atractivos turísticos operativos para el turismo	(Número de atractivos turísticos operativos para el turismo / Total de atractivos turísticos) *100	N/D	2022	2.0 %	3.0	5.0	10.0
OEI.06	Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Luricocha	Porcentaje de población que participan de programas educativos organizados por la municipalidad.	(Población que participa en programas educativos de la municipalidad/ Población del distrito) *100	N/D	2022	3.0 %	3.5	4.0	4.5
		Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado	(Número de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado/Total instituciones educativas) *100	30.0 %	2022	32.0 %	35.0	37.0	39.0
		Porcentaje de la población que accede a servicios, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad	(Población que accede a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad/Población del distrito) *100	N/D	2022	5.2 %	5.5	5.7	5.8

Acción estratégica del OEI. 06

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

AEI.06.01	Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del distrito de Luricocha	Número de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.	Σ de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.	10.0	2022	12.0	13.0	14.0	15.0
EAI.06.02	Biblioteca municipal integral en el distrito	Porcentaje de la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca	(la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca/población total del distrito) *100	N/D	2022	6.0 %	7.0	8.0	9.0
EAI.06.03	Escuelas Multidisciplinarias asequibles para jóvenes y niños en el Distrito	Porcentaje de la Población que accede a las Escuelas Multidisciplinarias	(la Población que accede a las Escuelas Multidisciplinarias/Total en niños) *100	N/D	2022	5.7 %	6.0 %	7.0	8.0
EAI.06.04	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de Luricocha	Porcentaje de la Población que accede a los Programas Deportivos de la Municipalidad distrital	(Población que accede a los Programas Deportivos de la Municipalidad/ Población del Distrito) *100	N/D	2022	2.5 %	2.8	3.0	3.2
OEI.07	Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados	(Σ Factores de riesgos eliminados o minimizados / total de factores de riesgo) *100	N/D	2022	5.0 %	10.0	15.0	25.0
Acción estratégica del OEI. 07									
AEI.07.01	Estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o	Porcentaje de zonas del distrito con evaluación de riesgo de desastres	(Σ Zonas del distrito con evaluación de riesgo de desastres / total de zonas del distrito habitadas) * 100	N/D	2022	5.0 %	10.0 %	15.0%	20.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

	antrópico implementado en el distrito de Luricocha								
AEI.07.02	Programa de desarrollo de capacidades en Gestión de Riesgo de Desastres para la población distrital	Porcentaje de dirigentes certificados en la Gestión de Riesgo de Desastres	(\sum dirigentes certificados/total de población) *100	N/D	2022	5.0 %	15.0	30.0	50.0
AEI.07.03	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito	Porcentaje de implementación del COEL	(\sum de fases implementados del COEL/Total de fases de implementación) *100	N/D	2022	5.0 %	10.0	15.0	25.0
AEI.07.04	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	Número de brigadas especializadas preparadas y activas para la atención frente a emergencias y desastres	\sum de brigadas especializadas preparadas para la atención frente a emergencias y desastres	N/D	2022	5.0	10.0	15.0	20.0
AEI.07.05	Plan de rehabilitación ante desastres implementados en el distrito de Luricocha	Porcentaje de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación	(\sum áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación/Total áreas afectadas por emergencia y desastres) *100	N/D	2022	10.0 %	15.0	25.0	50.0
AEI.07.06	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados en el distrito	Número de instrumentos estratégicos para la Gestión de Desastres y Riesgo (GDR) aprobados en el distrito.	(\sum de instrumentos estratégicos para la GRD aprobados en el distrito)	N/D	2022	1.0	2.0	3.0	4.0
OEI.08	Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en el distrito de Luricocha.	Porcentaje de infraestructuras viales y	(Número de infraestructuras viales y peatonales urbanas y rurales en buen estado/Total		2022	15.0 %	25.0	45.0	50.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

		peatonales urbanas y rurales en buen estado.	infraestructuras viales y peatonales urbanas y rurales) *100	N/D					
Acción estratégica del OEI. 08									
AEI. 08.01	Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito de Luricocha	Porcentaje de km de la red vial vecinal o rural en buen estado	(Kilómetros de la red vial vecinal o rural en buen estado/Total kilómetros de la red vial vecinal o rural) *100	10.0%	2022	12.0%	15.0	16.0	20.0
AEI. 08.02	Seguridad vial implementado en beneficio de la población del Distrito de Luricocha	Porcentaje de vías urbanas con señalización adecuada	(Número de vías urbanas con señalización adecuada/Total vías urbanas) *100	N/D	2022	50.0 %	75.0	90.0	98.0
		Porcentaje de transportistas capacitados en educación vial	(Número de transportistas capacitados en educación vial/Total transportistas) *100	N/D	2022	25.0 %	30.0	60.0	95.0
AEI. 08.03	Ordenamiento del Transporte Publico y tránsito implementado en beneficio del distrito.	Porcentaje de Planes Implementados en reordenamiento del Tránsito y Transporte en el distrito	(Número de planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte en el distrito/Total planes en reordenamiento del tránsito y transporte en el distrito) *100	N/D	2022	25.0 %	50.0	75.0	95.0
OEI.09	Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio	(Número de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos	80.0 %	2022	90.0 %	95.0	97.0.	99.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

		de recolección de residuos sólidos	sólidos/Total centros poblados/zonas/sectores del distrito)*100							
Acción estratégica del OEI. 09										
AEI. 09.01	Programa de limpieza pública implementado del distrito de Luricocha	Porcentaje de implementación de programa de limpieza pública	(\sum actividades implementadas del programa de limpieza pública) / (Total de actividades del programa de limpieza pública) *100	30.0 %	2022	45.0 %	55.0	70.0	95.0	
AEI. 09.02	Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito de Luricocha	Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente	(\sum desechos sólidos segregados adecuadamente) / (Total de desechos sólidos) * 100	N/D	2022	15.0 %	20.0	25.0	35.0	
AEI. 09.03	Programa de forestación y reforestación implementados el distrito de Luricocha	Número de hectáreas reforestadas	\sum del N° de hectáreas reforestadas	5.0. Has	2022	7.0 Has.	10.0	13.0	15.0	
AEI.09.04	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el Distrito	Número de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en el Distrito	\sum del Número de Fiscalizaciones	22.0	2022	37.0	40.0	43.0	45.0	
AEI. 09.05	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	Número de M2 de áreas verdes recuperadas y sembradas	\sum del N° de M2 total de las áreas verdes recuperadas y sembradas.	400.0 m2	2022	500.0	600.0	700.0	800.0	

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

AEI. 09.06	Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento del distrito	Número de servicios higiénicos operativos	Σ de servicios higiénicos operativos	1.0	2022	1.0	1.0	2.0	2.0
AEI. 09.07	Fortalecimiento de capacidades sobre el uso eficiente del agua en beneficio de la población distrital.	Porcentaje de pobladores que participan en el fortalecimiento de capacidades de uso eficiente del agua	(Número de pobladores que participan en el fortalecimiento de capacidades de uso eficiente del agua / total de pobladores del distrito) *100	N/D	2022	10.0 %	20.0	25.0	60.0
AEI. 09.08	Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable en el distrito	Porcentaje de sistemas de agua potable en condiciones adecuadas	porcentaje de sistemas de agua potable en condiciones adecuadas / Total de sistemas de agua potable en el distrito) *100	3.0%	2022	5.0 %	7.0	10.0	15.0
AEI. 09.09	Delimitación de las franjas marginales en las microcuencas hídricas del distrito.	Porcentaje de microcuencas hídricas con delimitación de la franja marginal en el distrito	(número de microcuencas hídricas con delimitación de franja marginal en el distrito / Total de microcuencas hídricas en el territorio distrital) *100	1,0	2022	2.0	3,0	3.0	3.0
OEI.10	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Luricocha	Porcentaje de centros poblados con ordenamiento territorial implementados	(Número de centros poblados que implementan acciones de ordenamiento territorial/Total de centros poblados) *100	N/D	2022	5.0 %	25.0	50.0	60.0
Acción estratégica del OEI. 10									
A.E.I.10.01	Plan urbano distrital actualizado e implementado de del distrito de Luricocha	Porcentaje de implementación del Plan urbano distrital	(Σ hitos de implementación del plan alcanzados satisfactoriamente / total de	N/D	2022	5.0 %	25.0	40.0	50.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

			hitos de implementación) *100						
A.E.I. 10.02	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito	Porcentaje de unidades catastrales actualizados en el distrito	[N° de unidades catastrales actualizadas / N° de unidades catastrales] * 100	60.0%	2022	67.0%	70.0	72.0	75.0
A.E.I. 10.03	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en el distrito	[Número de predios con saneamiento físico legal / Numero de predios existentes] * 100	40.0 %	2022	45.0 %	47.0	49.0	51,0
A.E.I. 10.04	Programa de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito	Porcentaje de Municipalidades de Centros Poblados con asistencias técnicas en desarrollo urbano	(Municipalidades de Centros Poblados con asistencias técnicas en desarrollo urbano / Total de Municipalidades de Centros Poblados) *100	N/D	2022	25.0%	50.0	95.0	100.0
AEI. 10.05	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	Número de mantenimientos realizados a espacios públicos en el distrito	∑ de mantenimientos realizados a espacios públicos	N/D	2022	25.0	25.0	25.0	25.0
AEI. 10.06	Formalización de asentamientos humanos del distrito	Porcentaje de asentamientos humanos en proceso de formalización	(∑ AAHH en proceso de formalización / total de AAHH) *100	30.0 %	2022	35.0 %	40.0	45.0	50,0
OEI.11	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de ejecución del plan operativo institucional – POI de la municipalidad distrital de Luricocha	(Número de AO e inversiones con ejecución anual mayor o igual al 100% / total de AO e inversiones programadas) *100	85.0%	2022	93.0%	95,0	97,0	98.0
Acción estratégica del OEI. 11									
AEI. 11.01	Programa de fortalecimiento de	Porcentaje de personal capacitado y certificado	[Número de servidores capacitados y certificados /	N/D	2022	50.0 %	75.0	95.0	98.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

	capacidades permanente para personal de la Municipalidad distrital de Luricocha	de la Municipalidad distrital	Número de servidores municipales] * 100						
AEI. 11.02	Gobierno electrónico implementada en los procesos y servicios de la Municipalidad distrital.	Porcentaje de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales	[N° de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales / N° de servicios de la Entidad] * 100	50.0%	2022	75-0%	80.0	85-0	90.0
AEI. 11.03	Recaudación tributaria efectivo en la municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de tributos municipales recaudados en la municipalidad	(Sumatoria de recaudación anual/Total de recaudación anual estimada) x 100	90.0%	2022	95.0%	97.0	99.0	100.0
AEI. 11.04	Gestión administrativa y operativa efectiva en la municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de ejecución presupuestal	(Sumatoria de ejecución presupuestal institucional /total del presupuesto institucional anual) *100	95,0%	2022	97.0 %	98.0	99.0	100.0
AEI. 11.05	Atención institucional oportuna en la municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de documentos externos atendidos	[N° de documentos externos atendidos / N° de documentos externos] * 100	25,0%	2022	40.0 %	45.0	60.0	70.0
AEI. 11.06	Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad distrital de Luricocha	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	Número de instrumentos de gestión actualizados	N/D	2022	7.0	8.0	9.0	10.0
AEI. 11.07	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil que participan en el proceso del presupuesto participativo	(Número de organizaciones de la sociedad civil que participan del proceso del presupuesto participativo/Total organizaciones de la	25.0%	2022	40.0%	50,0	75.0	90.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

			sociedad civil del distrito) *100						
AEI. 11.08	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad distrital de Luricocha	Porcentaje de procedimientos simplificados en la municipalidad	[Número de procedimientos simplificados / Total de procedimientos en la Municipalidad] * 100	N/D	2022	5.0%	10.0	25.0	30.0
AEI. 11.09	Servicio civil implementado en beneficio de la Municipalidad distrital	Porcentaje de Servicio Civil implementado en la Municipalidad	[N° de Etapas implementadas del tránsito al régimen del Servicio Civil en la Municipalidad / N° de etapas para la implementación del régimen del Servicio Civil] * 100	5.0 %	2022	50.0%	75.0	98.0	100.0

6.3. Ficha técnica de Indicadores OEI/AEI (Anexo A-6)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01. Mejorar la prestación del servicio básico en la población del distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada				
Justificación:	Permite conocer las condiciones favorables que hacen posible tener una vida digna con el objeto de dar soluciones accediendo equitativamente a los servicios básicos como: (conexión intradomiciliaria de agua).				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador está sujeto a la actualización del número de viviendas dentro del periodo de evaluación				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100$ Dónde: N= Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable o tratada. D= Total de viviendas en el distrito. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Determina el cálculo porcentual de las viviendas con acceso al servicio de agua segura mediante red pública, con el propósito de aumentar este servicio básico en beneficio de la población. Agua segura es aquella que no contiene gérmenes ni sustancias tóxicas que afectan la salud</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	El crecimiento poblacional urbana y rural tiene que crecer de manera ordenada y sostenible, en ese sentido las viviendas con o sin acceso a servicios básicos se incrementarían con el tiempo				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental-Área de ATMASA – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Fichas de encuesta de servicios básicos / agua potable o tratada)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	27.0 %	32.0	35.0	40.0	45.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01. Mejorar la prestación del servicio básico en la población del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.01. Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas con conexión a servicio de agua potable				
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer el acceso al agua segura que comprende la potabilización, otras formas de desinfección y tratamiento, en el uso de estos servicios. El acceso a agua segura es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). en esta se señala que se debe garantizar la disposición y la gestión del agua potable y saneamiento para todos				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Se pueden presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Dónde: N= Porcentaje de viviendas con acceso a agua segura mediante red pública. D= Total de viviendas del distrito. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Conexión intradomiciliaria de acueducto: Corresponde al conjunto de tuberías, accesorios, equipos y aparatos que integran el sistema hidráulico del inmueble a partir del medidor, para el suministro de agua potable</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental-Área de ATMASA – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Ficha de encuesta de viviendas con conexión intradomiciliaria del servicio de agua para consumo humano)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	83.0 %	88.0	90.0	93.0	95.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01. Mejorar la prestación del servicio básico en la población del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.02. Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas que cuentan con un sistema de disposición de excretas				
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer el acceso de la población al saneamiento básico de alcantarilla que comprende seguridad y privacidad en el uso de estos servicios. La cobertura se refiere al porcentaje de la población que utilizan mejores servicios de saneamiento a saber: conexión a alcantarillas publicas				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISMO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Método. (N/D) *100. Donde N= Porcentaje de población que accede al servicio de alcantarillado sanitario. D= Total de la población del distrito. ESPECIFICACIONES TECNICAS: ALCANTARILLADO SANITARIO. Es la red generalmente de tuberías, a través de la cual se deben evacuar en forma rápida y segura las aguas residuales municipales (domesticas o de establecimientos comerciales) hacia una planta de tratamiento y finalmente a un sitio de vertido donde no causen daños ni molestias</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental-Área de ATMASA – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Ficha de encuesta de viviendas con acceso al servicio de alcantarillado sanitario)				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	60.0 %	64.0	67.0	69.0	70.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01. Mejorar la prestación del servicio básico en la población del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.03. Servicio de electrificación focalizada en el distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas que cuentan con servicio de energía eléctrica				
Justificación:	Este indicador determina el cálculo porcentual de viviendas con acceso a energía eléctrica por red pública, con el propósito de ampliar este servicio básico en beneficio de la población, del total de viviendas en el distrito.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISMO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde N= Sumatoria de viviendas en zona urbana y rural con acceso a energía eléctrica por red pública. D= Total de viviendas en zona urbana y rural en el distrito. ESPECIFICACIONES TECNICAS: Una instalación eléctrica es el conjunto de circuitos eléctricos que tiene como objetivo dotar de energía eléctrica a edificios, instalaciones, lugares públicos, infraestructuras, etc. Incluye los equipos necesarios para asegurar su correcto funcionamiento y la conexión con los aparatos eléctricos correspondientes</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turismo – Unidad de Desarrollo Económico -Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Ficha de encuesta de viviendas con acceso al servicio de Suministro eléctrico)</p>				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	80.0 %	83.0	85.0	87.0	90.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01. Mejorar la prestación del servicio básico en la población del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.04. Programa de calidad del agua apta para consumo humano en beneficio de la población del distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de familias beneficiadas con agua apta para consumo humano en el distrito				
Justificación:	El agua potable es una de los principales recursos que necesitamos los seres humanos para sobrevivir día a día. Las características del agua potable son las que hacen que esta sea la única apta para consumo humano, ya que no supone un riesgo para la salud al estar libre de microorganismo y sustancias tóxicas. La medición del indicador permitirá conocer el acceso de la población al servicio de agua apta para el consumo humano. La cobertura se refiere al porcentaje de la población que acceden y utilizan los servicios de agua apta para consumo humano				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	La limitante es que, los requisitos de calidad del agua para consumo humano establecidos en el Reglamento se someterán a revisión por la Autoridad de Salud del nivel nacional, cada tres (03) años.				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde N= Número de familias que se benefician con agua apta para consumo humano. D= total de familias del distrito. ESPECIFICACIONES TECNICAS: El criterio principal para que el agua se considere apta para el consumo humano es que esté limpia, sea salubre y no contenga microorganismos o parásitos que supongan un riesgo para la salud humana.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Área de ATMASA – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Análisis microbiológico del agua de consumo humano)</p>				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	27.0 %	32.0	35.0	40.0	45.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02. Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado				
Justificación:	El indicador permite conocer a los establecimientos de salud del primer nivel de atención porque deberían responder al 75% de la demanda de atención de salud de la población, en un enfoque de redes integradas de salud. Por lo tanto, dichos establecimientos de salud deben contar con infraestructura y equipamiento, de acuerdo con los estándares sectoriales y los parámetros establecidos por la autoridad sanitaria nacional.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISMO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Método. (N/D) *100. Donde N= Número de establecimientos de salud con infraestructura y equipamiento adecuado. D= Total establecimientos de salud. ESPECIFICACIONES TECNICAS: capacidad instalada adecuada. Cuando el establecimiento de salud cumple con las normas técnicas de infraestructura y equipamiento, en los servicios de salud trazadores y con los parámetros que establezca la autoridad sanitaria nacional.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno.				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turismo - Unidad de Infraestructura - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Diagnostico de brechas 2023 - 2026)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	40.0 %	45.0	50.0	55.0	60.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02. Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 02.01. Programa de alimentación saludable para la población en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de centros poblados con cobertura de campañas de prevención de anemia				
Justificación:	Este indicador permite cuantificar el nivel de cobertura en los centros poblados del número de campañas orientados a la población vulnerable con la prevalencia de la anemia, asimismo alerta para la intervención del Estado con una atención oportuna en los niños y niñas menores de 0 a 36 meses de edad, para lograr salir del umbral de la severidad de la anemia				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Se pueden presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información				
Método de cálculo:	Formula: $(N/D) * 100.$ Dónde: N= sumatoria de centros poblados con cobertura del programa. D= Total de centros poblados. ESPECIFICACIONES TECNICAS: La Anemia: Es una afección en la cual el cuerpo ya no tiene suficientes glóbulos rojos sanos. Los glóbulos rojos llevan oxígeno a los tejidos corporales. Hay muchos tipos de anemia. El tipo más común de anemia se produce cuando el cuerpo carece de hierro. Esta afección se llama anemia por deficiencia de hierro y a menudo aparece cuando no hay suficiente hierro en su dieta. Su cuerpo necesita hierro y otros nutrientes para producir hemoglobina y glóbulos rojos sanos.				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Unidad de Desarrollo Social y Humano – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Ficha de registro del Programa de desarrollo infantil temprana)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	65.0	75.0	95.0	100.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02. Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 02.01. Programa de alimentación saludable para la población en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de centros poblados con cobertura de campañas de prevención de desnutrición crónica				
Justificación:	Este indicador permite cuantificar el nivel de cobertura en los centros poblados el número de campañas orientados a la población vulnerable con la prevalencia de la desnutrición infantil, asimismo alerta para la intervención del Estado con una atención oportuna en los niños y niñas menores de 05 años de edad.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Se pueden presentar errores de medición, debido a restricciones técnicas a la hora de recolectar información				
Método de cálculo:	Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Sumatoria de centros poblados con cobertura del programa. D= Total de centros poblados. ESPECIFICACIONES TECNICAS: La desnutrición infantil es una enfermedad producida por un insuficiente aporte de proteínas y/o calorías, necesario para satisfacer las necesidades alimentarias del organismo. Un niño o niña con desnutrición crónica puede tener problemas de aprendizaje en la etapa escolar, sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles, como hipertensión o diabetes en la vida adulta, y dificultades para insertarse en el mercado laboral.				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte- Unidad de Desarrollo Social y Humano – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Ficha de registro del Programa de desarrollo infantil temprana)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	65.0	75.0	95.0	100.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02. Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 02.02. Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centros poblados rurales del distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de centros poblados rurales con cobertura del programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis				
Justificación:	Este indicador mide la frecuencia de una enfermedad en una población.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Dónde: N= Sumatoria de centros poblados rurales con cobertura del programa. D= Total de centros poblados rurales. ESPECIFICACIONES TECNICAS: Conjunto de medidas que se toman para proteger o preservar de las enfermedades "la profilaxis constituye el tratamiento preventivo de la enfermedad"</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte- Unidad de Desarrollo Social y Humano – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Ficha de Registro del Plan de Promoción de la salud preventiva distrital)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	30.0	50.0	85.0	100.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02. Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.03. Infraestructura de salud mejorada y equipada en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención beneficiadas por el apoyo municipal				
Justificación:	La medición de este indicador permite conocer los establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada. Así generar la iniciativa del gobierno local en la ejecución de acciones de equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en los puestos y Centro de Salud.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Sumatoria de establecimientos de salud del primer nivel de atención beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento. D= Total de establecimientos de salud del primer nivel. ESPECIFICACIONES TECNICAS: Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario programadas, considera la totalidad de las acciones programadas ejecutadas por la Gerencia de desarrollo territorial, económico y turístico, dentro del plazo previsto en los expedientes técnicos. CENTRO DE SALUD. Establecimiento del primer nivel de atención de salud, que brinda atención médica o vacunación en el distrito y que están a disposición de todos los ciudadanos</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico Y Turístico - Unidad de Infraestructura – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Diagnostico de brecha 2023 – 2026)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	40.0 %	45.0	50.0	55.0	60.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02. Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.02.04. Fiscalización de los establecimientos de salud del distrito				
Nombre del indicador:	porcentaje de establecimientos de salud que cumplen con las condiciones mínimas en gestión de sus residuos sólidos hospitalarios				
Justificación:	Este indicador nos permite conocer si los ambientes de los establecimientos de salud, cuentan con los materiales e insumos necesarios para descartar los residuos sólidos hospitalarios de acuerdo a la actividad que en ellos se realizan.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Dónde: N= Sumatoria de EE. SS que cumplen con las condiciones mínimas en gestión de sus residuos sólidos hospitalarios. D= total de establecimientos de salud en el distrito. ESPECIFICACIONES TECNICAS: Manejar las bolsas de residuos infecciosos, cortopunzantes, patológicos, químicos y radioactivos de forma distinta de los residuos comunes.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Cumplimiento del mandato imperativo de la necesidad diaria de minimizar y controlar los riesgos que se derivan del manejo de estos residuos ...				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Unidad de Gestión Ambiental – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Ficha de Registro de Recolección de residuos sólidos / limpieza pública)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	40.0 %	45.0	47.0	50.0	60.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03. Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Número de beneficiarios de programas sociales y de apoyo alimentario en el distrito				
Justificación:	Este indicador mide el logro de los objetivos de los programas y políticas de desarrollo social. A través del seguimiento de estos indicadores, es posible contar con información oportuna sobre la cobertura de los programas sociales en el distrito				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Restricciones técnicas del protocolo de seguimiento al soporte nutricional,				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N) Dónde: N= Sumatoria de Población que accede a programa sociales. ESPECIFICACIONES TECNICAS: Los programas sociales son un conjunto de instrumentos de Estado que tienen por objetivo contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Instrumento estandarizado de identificación de beneficiarios para programas sociales				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Unidad de desarrollo social y Humano – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de Beneficiarios de Programas Sociales)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	2,370	2,470	2,500	2,600

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03. Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.03.01. Programas nacionales de apoyo social de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Número de personas vulnerables que acceden a los Programas nacionales de Apoyo Social				
Justificación:	El indicador permite cuantificar a los beneficios de los programas sociales que brinda el Estado a las personas en situación de vulnerabilidad y pobreza, para mejorar las condiciones de vida de la población distrital				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N). Donde N= Sumatoria de personas beneficiadas con algún programa social de alcance nacional. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Programas sociales de alcance nacional como Juntos, Pensión 65, entre otros.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Unidad de desarrollo social y Humano - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de beneficiarios del Programas Pensión 65 – Juntos, entre otros)				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	1164	1,240	1,280	1,320	1,430

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03. Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.03.02. Programas de apoyo alimentario de forma permanente por grupos de población vulnerables del distrito				
Nombre del indicador:	Número de beneficiarios del programa del vaso de leche (Personas)				
Justificación:	El indicador nos permite conocer cuantitativamente la población vulnerable que accede al programa vaso de leche que brinda la municipalidad distrital				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Población vulnerable no se encuentra registrado en el SISFHO, asimismo el INEI reporta a destiempo los resultados de familias vulnerables				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N). Dónde: N= Sumatoria de beneficiarios del programa de vaso de leche en el distrito.</p> <p>ESPEFICACION TECNICA: El programa del Vaso de Leche es un programa social de asistencia alimentaria, cuyo objetivo es brindar una ración diaria de alimentos a personas consideradas como población vulnerable. Como primera prioridad el programa se enfoca en niños de 0 a 6 años y madres gestantes</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Empadronamiento en el SISFOH				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Unidad de desarrollo social y Humano - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de Beneficiarios del Programa Vaso de leche – PVL)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	373	390	400	420	450

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	O.E.I. 03. Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.03.03. AEI. 03.03 Sistema de provisión de información socioeconómica de la población vulnerable del distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares registrados en el SISFOH				
Justificación:	Este indicador nos permite identificar los procesos críticos que intervienen en la determinación de la clasificación socioeconómica de los hogares con potenciales beneficiarios de los programas sociales y subsidios que ofrece el Estado a poblaciones que por su situación de pobreza se encuentran en estado de vulnerabilidad y exclusión en el distrito.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula. $(N/D) * 100.$ Donde. N= Número de hogares registrados en el SISFOH. D= Total hogares en el distrito.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: El SISFOH es un instrumento fundamental para responder a las necesidades de información social. Para ello, cuenta con un sistema de información sobre las características socioeconómicas de los hogares, llamado Padrón General de Hogares (PGH).</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Instrumento estandarizado de identificación de beneficiarios para programas sociales				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Area de SISFOH – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro del Padrón General de Hogares (PGH))				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	30.0 %	37.0	40.0	43.0	50.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	O.E.I. 03. Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.03.04. Programa contra la violencia familiar oportuna en beneficio de la población distrital				
Nombre del indicador:	Número de atenciones de denuncias de violencia familiar en el distrito				
Justificación:	Este indicador nos permite detectar los tipos de violencia familiar, asimismo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado principalmente contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N). Dónde: N= Sumatoria de atenciones de denuncias de violencia familiar en el distrito. ESPECIFICACIONES TECNICAS: La violencia familiar es un acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier integrante de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, por quien tenga o haya tenido algún parentesco por afinidad.</p>				
Sentido del indicador:	Descendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Area de DEMUNA - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Acta de Registro de denuncias contra la violencia familiar)				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	27	20	15	5	2

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	O.E.I. 03. Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.03.05. Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito				
Nombre del indicador:	Número de personas sensibilizadas sobre protección social de la población				
Justificación:	Este indicador nos permite medir y analizar la protección social en el marco de los derechos humanos. Además nos ayuda a resaltar los temas como la identidad, la atención de la salud, la alimentación, la previsión para la vejez (pensiones y jubilaciones, entre otros) y los programas sociales de transferencias.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Las de no contar con información estadística confiable sobre el valor del indicador				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N) Donde N= Sumatoria de personas sensibilizadas sobre protección social en el distrito.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: Reuniones de sensibilización a la población e instituciones que trabajan en defensa de derechos humanos de: niños, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Area de DEMUNA- Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de asistentes al Programa de talleres y reuniones de sensibilización de defensa de los derechos humanos y sociales en el distrito)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	90	120	200	300

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04. Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Tasa de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana del distrito de Luricocha por cada 1,000 habitantes				
Justificación:	La medición del indicador permitirá cuantificar a la población que denuncia por el atentado que fue víctima contra su seguridad por cada 1,000 habitantes, con la importancia de tomar acciones preventivas orientados a proporcionar mejor seguridad en la ciudadanía				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 1,000$.</p> <p>Donde: N= Número de denuncias por delitos o faltas. D= total denuncias. ESPECIFICACIONES TECNICAS: La tasa de percepción de inseguridad hace referencia a la población de 15 y más años de edad que tiene la sensación de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad personal</p>				
Sentido del indicador:	Descendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Area de Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Plan de seguridad ciudadana del distrito de Luricocha)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	2.3/1000	1.7/1000	1.5/1000	1.0/1000	0.50/1000

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04. Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.04.01. Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del Plan de Seguridad Ciudadana				
Justificación:	Este indicador mide la implementación y ejecución del Plan de seguridad ciudadana del distrito, el cual orienta el quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital con un enfoque de resultados.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Dónde: N= Número de actividades ejecutados del Plan de Seguridad Ciudadana. D= Total actividades programadas en el Plan de Seguridad Ciudadana.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: Los planes DE SEGURIDAD CIUDADANA. son los instrumentos de gestión que orientan el quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito local con un enfoque de resultados. Contienen un diagnóstico del problema y establece una visión, objetivos estratégicos y específicos, actividades, indicadores, metas y responsables. Se elaboran en concordancia con los objetivos estratégicos contenidos en las políticas nacionales y regionales de carácter multianual. Estos Planes se ajustan trimestralmente, de acuerdo al análisis del proceso de ejecución y de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los respectivos indicadores de desempeño</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Area de Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Plan de seguridad ciudadana del distrito de Luricocha)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	60.0 %	95.0	97.0	98.0	99.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 05. Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Número de establecimientos comerciales en el distrito				
Justificación:	El indicador nos permite conocer el número de establecimientos comerciales que funciona en el distrito (formales e informales), vinculado directamente a fomentar el desarrollo comercial de prestación de bienes y servicios				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula; (N). Dónde: N= Sumatoria de establecimientos comerciales en el distrito. ESPECIFICACIONES TECNICAS: Establecimiento Comercial: Es el inmueble, parte del mismo o una instalación o construcción en el que un proveedor debidamente identificado desarrolla sus actividades económicas de venta de bienes o prestación de servicios a los consumidores.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia De Desarrollo Territorial, Económico y Turístico - Unidad de Desarrollo Económico – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de establecimientos comerciales del distrito)				
/	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	125	140	150	160

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 05. Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Número de hectáreas destinados a la producción agrícola				
Justificación:	El indicador permite cuantificar el número de hectáreas destinados a la producción agrícola que tiene una relación directa para fomentar el desarrollo productivo local, fortaleciendo la seguridad alimentaria en el distrito				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Cada vez las tierras agrícolas sufren cambio de uso				
Método de cálculo:	<p>Formula; (N). Dónde: N= sumatoria de hectáreas destinados a la producción agrícola.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: Tierras para la producción agrícola. Es el conjunto de tierras apta para la producción agropecuaria formado por los predios, terrenos o parcelas de las comunidades del distrito, con fines agrarias y con actividad agrícola, ganadera o forestal.</p> <p>Hectárea. Es una medida de superficie equivalente a 100 áreas o 10,000 m² (metros cuadrados).</p>				
Sentido del indicador:	Descendente				
Supuestos:	Elaboración e implementación de microzonificación económica y ecológica				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia De Desarrollo Territorial, Económico y Turístico - Unidad de Desarrollo Económico - Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Mapeo y registro de tierras aptas para la producción agropecuaria del distrito)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	1,195	1,190	1,185	1,180

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 05. Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.01. Programa de emprendimiento implementado en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Número de emprendedores capacitados				
Justificación:	Ei indicador cuantifica el número de emprendedores capacitados en diferentes rubros en el distrito con la finalidad de fortalecer su conocimiento y en el futuro genere ingresos económicos en beneficio de su familia y la ciudadanía				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N): Donde N= Sumatoria de emprendedores capacitados. ESPECIFICACIONES TECNICAS. La habilidad emprendedora ayudará a mejorar la capacidad para tener éxito en las metas. Estas son aquellas capacidades que tienen los seres humanos para desarrollar habilidades sociales para hacer cosas nuevas, innovar o crear nuevas ideas.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico - Unidad de Desarrollo Económico – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de asistentes al programa de capacitaciones en emprendimientos)</p>				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	60	70	85	100

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 05. Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.02. Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimientos comerciales con licencia de funcionamiento				
Justificación:	El indicador cuantifica a los establecimientos comerciales que cuentan con Licencia de Funcionamiento, con el objeto de ordenar y formalizar al sector de comercio generando ingresos en beneficio de la municipalidad				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula (N/D) *100. Donde N= Número de establecimientos con licencia de funcionamiento. D= Total de establecimientos comerciales.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Formalización. Es el proceso que emprende el comerciante ambulante autorizado a través del auto ahorro y ahorro asociativo, conducente a su formalización.</p> <p>Licencia de Funcionamiento. Es la autorización que otorga la municipalidad para el desarrollo de actividades económicas (comerciales, industriales o de prestación de servicios profesionales) en su jurisdicción, ya sea como persona natural o jurídica, entes colectivos, nacionales o extranjeros.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: Area de Rentas (Registro de otorgamiento de Licencias de Funcionamiento Municipal)				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	60.0	80.0	95.0	100.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 05. Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.03. Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimientos comerciales fiscalizados				
Justificación:	Permite conocer el número de fiscalizaciones programadas en un periodo de tiempo, para garantizar que el desarrollo de la actividad económica se está llevando de acuerdo a las disposiciones municipales que regulan la realización de dicha actividad				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula. $(N/D) * 100.$ Donde N= Número de establecimientos comerciales fiscalizado. D= Total establecimientos comerciales. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Fiscalización. Comprende la cantidad de fiscalizaciones realizadas por parte de la municipalidad en operativos conjuntos con la fiscalía de prevención de delitos, para verificar el estado de los locales comerciales y la documentación de autorizaciones y licencias de defensa civil expedidas por la autoridad municipal</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Area de Rentas - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de fiscalización a establecimientos comerciales de bienes y servicios en el distrito)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	15.0	20.0	25.0	50.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 05. Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.04. Producción agropecuaria tecnificada y fortalecida en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de productores agrícolas que hacen uso de riego tecnificado				
Justificación:	El indicador permite conocer la cantidad de productores que hacen uso de riego tecnificado, con la finalidad de utilizar el recurso hídrico de manera óptima y mejorar la producción y la productividad agrícola.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna.				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde N= Número de productores agrícolas que hacen uso de sistemas de riego tecnificado. D= Total de productores agrícolas.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. El riego tecnificado. Es el sistema que abastece de agua a una determinada área de cultivo y que busca la eficiencia del riego.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Que el gobierno Nacional y Regional le den prioridad al fortalecimiento de la producción agrícola a través de las políticas públicas integrales que fortalezcan el desarrollo de la actividad agrícola tecnificada				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico Y Turístico – Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Mapeo y registro del uso de sistema de riego tecnificado del distrito)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	8.0 %	10.0	15.0	20.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 05. Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.05. Programa de cofinanciamiento de planes de negocio de Agentes Económicos Organizados en el distrito				
Nombre del indicador:	Número de planes de negocio cofinanciados				
Justificación:	Permite conocer y cuantificar el número de planes de negocios cofinanciados en el distrito, para apoyar la competitividad productiva, mediante el fortalecimiento de cadenas productivas.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N). Dónde: N= Sumatoria de planes de negocio cofinanciados.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. El plan de negocios es una hoja de ruta que permite abordar las oportunidades y obstáculos esperados e inesperados que se presentan en el camino hacia la consolidación. Además, nos permite conocer la viabilidad y rentabilidad de un negocio antes de ponerlo en marcha</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Voluntad política del gobierno local en la implementación de planes de negocios a través de PROCOMPITE y otras fuentes de financiamiento				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico - Unidad de Desarrollo Económico – Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Registro de planes de negocios cofinanciados)</p>				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	1.0	4.0	6.0	8.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 05. Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.06. Mantenimiento oportuno de la infraestructura productiva del distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de infraestructura productiva con mantenimiento oportuno				
Justificación:	Permite conocer un conjunto de informaciones que demuestran cómo está funcionando la infraestructura productiva. Con ellos, es posible medir y optimizar procesos, para que sean más eficientes				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100$. Donde N= Número de infraestructura productiva con mantenimiento oportuno. D= Total infraestructura productiva. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Infraestructura productiva. Son proyectos de infraestructura social y productiva identificados por los gobiernos locales, a fin de generar oportunidades económicas mediante el fomento del desarrollo de capacidades productivas y de inversión en los ámbitos rurales y urbanos</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico - Unidad de Infraestructura – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Diagnostico de brechas 2023 - 2026)				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	35.0	40.0	45.0	50.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 05. Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.07. Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del Programa de Desarrollo Turístico				
Justificación:	Este indicador mide la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Turísticos, el cual debe estar en el marco del Programa de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, con el objetivo de fortalecer la oferta turística local a través de la mejora de la calidad de los servicios turísticos, así como el desarrollo y/o consolidación de productos turísticos. Además en esta línea este indicador permite medir, monitorear e interpretar la dinámica y el comportamiento de la actividad turística que se desarrolla en el distrito				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula. $(N/D) * 100.$ Donde. N= Número de actividades ejecutadas del programa. D= Numero de actividades programadas. ESPECIFICACIONES ESPECIFICAS. El programa turístico es un instrumento de planificación y gestión que contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico de un determinado territorio, y que orienta las acciones que se deben realizar para lograr un desarrollo turístico sostenible e inclusivo.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	La implementación de la Estrategia de Turismo Sostenible al 2030				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico - Unidad de Turismo – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Programa turístico distrital)				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	10.0 %	15.0	20.0	30.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI. 05. Promover la competitividad económica productiva del distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.05.08. Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de atractivos turísticos operativos para el turismo				
Justificación:	Este indicador permite medir de manera directa las intervenciones públicas en los atractivos turísticos				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula (N/D) *100. Donde N= Número de atractivos turísticos operativos para el turismo. D= Total de atractivos turísticos.</p> <p>ESPECIFICACIONES ESPECIFICAS. Un atractivo turístico es un sitio de interés para los turistas, el cual destaca por su particularidad cultural, histórica, artística, arquitectónica, natural, recreativa, gastronómica, lingüística, arqueológica o astronómica. A menudo, un destino tiene más de un valor turístico para ofrecer.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico Y Turístico - Unidad de Turismo – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de recuperación de atractivos turísticos)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	2.0	3.0	5.0	10.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06. Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de población que participan de programas educativos organizados por la municipalidad.				
Justificación:	Este indicador está orientado a medir la participación al programa municipal en materia educativa para la mejora en el rendimiento de los alumnos de Educación Básica Regular, a través de un conjunto de intervenciones articuladas entre la municipalidad distrital, la Municipal provincial, Gobierno Regional, la UGEL y el Ministerio de Educación.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula. (N/D) *100.</p> <p>Donde N= Población que participa en programas educativos de la municipalidad. D= Población del distrito.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Los Programas educativas, se iniciaron el año 2008 en el nivel primaria, bajo la denominación de Programa Estratégico “Logros de Aprendizaje al finalizar el III ciclo de Educación Básica. En esa línea la municipalidad desarrolla programas educativas para contribuir a mejorar la calidad educativa local.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura Y Deporte - Unidad de Desarrollo social y Humano – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de participantes del programa de vacaciones útiles)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	3.0 %	3.5	4.0	4.5

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06. Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado				
Justificación:	Este indicador mide la condición de la infraestructura educativa, entendiendo la oferta en sus condiciones actuales.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100$.</p> <p>Donde N= Número de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado. D= Total instituciones educativas.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. La infraestructura educativa está compuesta por todos los ambientes, áreas, espacios educativos, mobiliario, equipamiento, infraestructura de servicios básicos, entre otros, que conforman la Unidad Productora.</p> <p>Se considera que la UP tiene capacidad instalada inadecuada si el local presenta infraestructura educativa que no cumple con los estándares de calidad para llegar al nivel de servicio deseado, según lo establecido en las normas vigentes, lineamientos y requerimientos del Sector Educación.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico - Unidad de Infraestructura – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Diagnostico de brechas 2023 - 2026)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	30.0 %	32.0	35.0	37.0	39.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06- Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que accede a servicios , culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad				
Justificación:	La municipalidad dentro de sus funciones está el de contribuir con el desarrollo integral de las personas en cada etapa de su vida, en relación con su familia y la comunidad, a través del fortalecimiento de capacidades por medio de la creación de entornos que le brinden las oportunidades para tener una vida sana, productiva y creativa. En esa línea el presente indicador mide la cobertura de la población que accede a las diferentes actividades que brinda la municipalidad, en las deportivas, culturales y educativas.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100$.</p> <p>Donde N= Población que accede a servicios educativos, culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad. D= Población del distrito.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Programas deportivos, culturales y educativas, la municipalidad ejecutara programas que estén orientados a las actividades deportivas, culturales y educativas, de acuerdo a grupos de edad: Niños de (05 a 10 años), adolescentes de (11 a 17 años), jóvenes de (18 a 25 años), adultos de (25 a 59 años) y adultos mayores de (60 a más años)</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Unidad de Desarrollo Social y Humano - Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Registro de participantes del Programa vacaciones útiles y academia deportiva)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	5..2 %	5.5	5.7	5.8

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06- Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.06.01. Equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Número de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento.				
Justificación:	La medición del indicador permitirá conocer la iniciativa de implicancia del gobierno local en la ejecución de acciones de equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en las instituciones educativas del distrito				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula. (N) donde N= Sumatoria de Instituciones Educativas beneficiadas por el apoyo municipal para la mejora de infraestructura, mobiliario y equipamiento. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario programadas, considera la totalidad de acciones programadas ejecutadas por la Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico, dentro del plazo previstos en los expedientes técnicos.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico - Unidad de Infraestructura – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Diagnostico de brechas 2023 - 2026)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	10.0	12.0	13.0	14.0	15.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06. Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	EAI.06.02. Biblioteca municipal integral en el distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca				
Justificación:	Este indicador permite conocer el acceso al servicio de Biblioteca y la relación entre las personas residentes en el distrito con el libro y la lectura				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde N= la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca D= población total del distrito</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Los servicios bibliotecarios públicos comprenden el conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Area de Biblioteca – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de atención Bibliotecaria)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	6.0	7.0	8.0	9.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06. Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	EAI.06.03. Escuelas Multidisciplinarias asequibles para jóvenes y niños en el Distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de la Población que accede a las Escuelas Multidisciplinarias				
Justificación:	El indicador permite conocer lo que abarca o afecta a varias disciplinas de y la libertad de combinar disciplinas, habilidades y conocimientos ofreciendo al alumno una mirada integral de su futura profesión.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde N= la Población que accede a las Escuelas Multidisciplinarias. D= Total en niños. ESPECIFICACIONES TECNICAS. La multidisciplinaria entendida como un encuentro y cooperación entre dos o más disciplinas, aportando cada una sus propios esquemas conceptuales, su forma de definir los problemas y sus métodos de investigación, que constituye un factor importante en el desarrollo del conocimiento.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Unidad de Desarrollo Social y Humano - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de asistentes al Programa de orientación vocacional)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	5.7 %	6.0 %	7.0	8.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06. Mejorar el servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	EAI.06.04. Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de la Población que accede a los Programas Deportivos de la Municipalidad distrital				
Justificación:	El indicador cuantifica a la población que accede a los programas deportivos que son brindados por la municipalidad distrital. El aspecto deportivo tiene un impacto positivo en el desarrollo humano y los hábitos saludables en el distrito				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde N= Población que accede a los Programas Deportivos de la Municipalidad. D= Población del Distrito.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: El deporte no solo genera camaradería, sino que puede aumentar la confianza social y potenciar las habilidades socioemocionales, incluyendo la capacidad de controlar las emociones y mostrar empatía hacia los demás. Todo esto fortalece las redes de relaciones, lo que los economistas denominan el capital social.</p> <p>Actividad física: se define como un movimiento corporal producido por la acción muscular voluntaria que aumenta el gasto de energía. Se trata de un término amplio que engloba el concepto de “ejercicio” físico</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Social, Cultura y Deporte - Unidad de Desarrollo Social y Humano - Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Registro de asistentes a la Academia deportivo Municipal)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	2.5 %	2.8	3.0	3.2

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07. Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida				
Nombre del indicador:	Porcentaje de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados				
Justificación:	El indicador permite identificar los peligros naturales que son fenómenos meteorológicos y climáticos severos y extremos que se producen en todo el mundo, si bien algunas regiones son más vulnerables a ciertos peligros que otras. Los peligros naturales se convierten en desastres cuando destruyen vidas humanas y los medios de subsistencia.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde N= Sumatoria de factores de riesgos eliminados o minimizados. D= total de factores de riesgo.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Los factores de riesgo de desastres son: Peligros naturales: Sequía. La sequía se produce principalmente cuando se registran precipitaciones inferiores a la media. Ciclones tropicales. Contaminación atmosférica. Langostas del desierto. Crecidas y crecidas repentinas. Deslizamientos de tierras o lodo (escurrimiento de lodo) Avalanchas. Tormentas de arena y polvo</p> <p>La reducción del riesgo de desastres es el concepto y la práctica de reducirlos a través de esfuerzos sistemáticos para analizar y disminuir los factores que causan los desastres. Entre los ejemplos de tareas para reducir el riesgo de desastres se pueden mencionar la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad, tanto de las personas como de sus propiedades, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y una mejor preparación y sistemas de alerta temprana para enfrentar eventos adversos.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Los gobiernos subnacionales asistidos por el CENEPRED, tienen la voluntad política para tomar acciones de reducción del riesgo recomendadas por el CENEPRED				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Área de Defensa Civil - Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Registro de factores de riesgo de desastres eliminados o minimizados)</p>				
/	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	5.0 %	10.0	15.0	25.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07. Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.07.01. Estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de zonas del distrito con evaluación de riesgo de desastres				
Justificación:	El indicador de riesgo de desastres y gestión de riesgos permitirá a cada zona evaluar mejor el riesgo que afrontarían en casos de desastre, y sirven como una guía útil para emprender acciones gubernamentales que tengan como propósito reducir las pérdidas humanas y los daños materiales.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula (N/D) *100. Donde N= Sumatoria de zonas del distrito con evaluación de riesgo de desastres. D= total de zonas del distrito habitadas</p> <p>ESPECIFICACIONES TESNICAS: La Evaluación del Riesgo, es el conjunto de acciones y procedimientos que se realizan “in situ”, a fin de levantar la información sobre la identificación de los peligros, el análisis de las condiciones de vulnerabilidad y cálculo del riesgo (probabilidad de daños: pérdidas de vidas e infraestructura); con la finalidad de recomendar las medidas de prevención.</p>				
Sentido del indicador:	Descendente				
Supuestos:	El gobierno local, asistidos por el CENEPRED, tienen la voluntad política para tomar acciones de reducción del riesgo recomendadas por el CENEPRED				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Área de Defensa Civil - Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Fichas de evaluación de riesgo de desastres del distrito)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	5.0 %	10.0	15.0	20.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07. Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.07.02. Programa de desarrollo de capacidades en Gestión de Riesgo de Desastres para la población distrital				
Nombre del indicador:	Porcentaje de dirigentes certificados en la Gestión de Riesgo de Desastres				
Justificación:	El indicador cuantifica el número de dirigentes certificados en los cursos especializados en materia de gestión del riesgo de desastres.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$</p> <p>Donde. N= Sumatoria de dirigentes certificados. D= total de población) *100 ESPECIFICACIONES TECNICAS. Se desarrollan niveles de formación (Básica y Especializada), en el marco del Plan de Educación Comunitaria - PEC, que fue aprobado mediante Resolución Jefatural N.º 105-2019-INDECI. Asimismo, es el acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Area de Defensa Civil - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de certificados a dirigentes en Gestión de Riesgo de Desastres)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	5.0 %	15.0	30.0	50.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07. Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.07.03, Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del COEL				
Justificación:	Este indicador mide el grado de implementación del COEL, en sus tres fases: (Respuesta, Rehabilitación y Recuperación). Cuando una ciudad se ve afectada por una emergencia o un desastre, los primeros esfuerzos se concentran en hacerse cargo de los heridos, restaurar las líneas vitales y los servicios básicos.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N/D). Donde, N= Sumatoria de fases implementados del COEL. D= Total de fases de implementación.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. COEL. Es un instrumento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, cuya eficiencia en su desempeño, producirá mayor capacidad de respuesta en la jurisdicción afectada o con probabilidades de afectación</p> <p>Las etapas básicas de un Plan de Emergencias son las siguientes: Identificación de las amenazas. Análisis de la vulnerabilidad. Inventario de recursos. Definición de las acciones. Conformación de las brigadas de emergencia y grupos de apoyo.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Area de Defensa Civil -Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Registro de implementación del COEL)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	5.0 %	10.0	15.0	25.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07. Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.07.04. Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito				
Nombre del indicador:	Número de brigadas especializadas preparadas y activas para la atención frente a emergencias y desastres				
Justificación:	Este indicador permite cuantificar el número de brigadas especializadas y preparadas y activas en la atención frente a emergencias y desastres				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N). Donde N= Sumatoria de brigadas especializadas preparadas para la atención frente a emergencias y desastres.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. La brigada es el grupo operativo y el brigadista es la persona que en forma voluntaria participa en su comunidad en las acciones de Defensa Civil (antes, durante y después). La preparación del Brigadista de Defensa Civil permite una respuesta sólida y oportuna de la comunidad frente a eventos naturales o antrópicos.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Area de Defensa Civil - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de brigadas especializadas y activas para la atención frente a emergencias y desastres)				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	5.0	10.0	15.0	20.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07. Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.07.05. Plan de rehabilitación ante desastres implementados en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación				
Justificación:	Este indicador permite establecer el ámbito geográfico de reconstrucción de zonas afectadas por emergencias o desastres				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula (N/D) *100. Donde, N= Sumatoria de áreas afectadas por emergencias y desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación. D= Total áreas afectadas por emergencia y desastres. ESPECIFICACIONES TECNICAS: La rehabilitación es un proceso de reconstrucción y reforma después de un desastre, que sirve de puente entre las acciones de emergencia a corto plazo y las de desarrollo a largo plazo, con las cuales puede en parte solaparse</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Area de Defensa Civil - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Fichas de áreas afectadas por emergencias y desastres rehabilitadas)				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	5.0 %	10.0	15.0	25.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07. Proteger frente a peligros de origen natural y antrópicos a la población distrital y sus medios de vida				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.07.06, Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados en el distrito				
Nombre del indicador:	Numero de instrumentos estratégicos para la Gestión de Desastres y Riesgo (GDR) aprobados en el distrito				
Justificación:	El Indicador permite medir el cumplimiento en la elaboración e implementación de los instrumentos estratégicos de medidas o acciones en materia de GDR, vinculado al objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el Riesgo de Desastres en el territorio; e incluye las acciones estratégicas multisectoriales articuladas a los lineamientos de cada uno de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: N. Donde N= sumatoria de instrumentos estratégicos para la GRD implementados en el distrito</p> <p>ESPECIFICACIONES ESPECIFICAS. Se determinan instrumentos estratégicos para la GRD a los siguientes planes según SINAGERD. - Planes de Prevención y Reducción de Desastres. - Planes Sectoriales, Regionales y Locales de GRD. - Planes de Preparación. - Planes de Operación de Emergencia. - Planes de Educación Comunitaria. - Planes de Rehabilitación. - Planes de Contingencia</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Area de Defensa Civil - Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Registro de instrumentos estratégicos para la Gestión de Desastres y Riesgo aprobados)</p>				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	1.0	2.0	3.0	4.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08. Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en el distrito de Luricocha.				
Nombre del indicador:	Porcentaje de infraestructuras viales y peatonales urbanas y rurales en buen estado				
Justificación:	Este indicador permite cuantificar el número de infraestructuras viales y peatonales urbanas y rurales en buen estado				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Número de infraestructuras viales y peatonales urbanas y rurales en buen estado. D= Total infraestructuras viales y peatonales urbanas y rurales.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. La red vial está constituida por calles urbanas y rurales, avenidas, autopistas, carreteras, caminos vecinales, y sus obras complementarias como puentes, veredas, señalización, iluminación, entre otras. Los cruces peatonales marcados en el pavimento y señales reflectivas alertan a los peatones, ciclistas y automovilistas de las zonas asignadas para el cruce de peatones, ayudan a que los conductores tengan tiempo suficiente para reaccionar ante los peatones en el camino.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turística - Unidad de Infraestructura -Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Diagnostico de brecha 2023 - 2026)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	15.0 %	25.0	45.0	50.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08. Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 08.01. Infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal adecuado en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de km de la red vial vecinal o rural en buen estado				
Justificación:	El indicador nos permite cuantificar y establecer el estado actual de la red vial vecinal o rural y las medidas por realizar respecto a las actividades de conservación vial.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100$. Donde. N= Kilómetros de la red vial vecinal o rural en buen estado. D= Total kilómetros de la red vial vecinal o rural.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: Inventario de condicen: El inventario de condición es preparar los inventarios detallados para establecer el estado actual de la vía y las medidas por realizar luego en lo que respecta a las actividades de conservación vial. La calificación de condición representa la condición de la capa de rodadura de las carreteras afirmadas o no pavimentadas y se sintetiza en tres tipos de condición: Ø Bueno Ø Regular Ø Malo</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turística - Unidad de Infraestructura - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Diagnostico de brecha 2023 - 2026)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	8.0 %	12.0	15.0	16.0	20.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08. Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 08.02. Seguridad vial implementado en beneficio de la población del Distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de vías urbanas con señalización adecuada				
Justificación:	El indicador permite conocer sobre la situación adecuada de señalización en las vías urbanas y la facilitación de un tráfico seguro y de buen flujo. Y es que, las señales son una forma de interacción con la población.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Número de vías urbanas con señalización adecuada. D= Total vías urbanas.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. DISEÑO. Debe ser tal que la combinación de sus dimensiones, colores, forma, composición y visibilidad llamen apropiadamente la atención del conductor, de modo que éste reciba el mensaje claramente y pueda responder con la debida oportunidad. UBICACIÓN. Debe tener una posición que pueda llamar la atención del conductor dentro de su ángulo de visión. USO. La aplicación del dispositivo debe ser tal que esté de acuerdo con la operación del tránsito vehicular. UNIFORMIDAD. Condiciones indispensables para que los usuarios puedan reconocer e interpretar adecuadamente el mensaje del dispositivo en condiciones normales de circulación vehicular. MANTENIMIENTO.- Debe ser condición de primera importancia y representar un servicio preferencial para su eficiente operación y legibilidad.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turística - Unidad de Infraestructura - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Fichas técnicas de vías urbanas con señalización adecuada)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	50.0	75.0	90.0	98.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08. Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 08.02. Seguridad vial implementado en beneficio de la población del Distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de transportistas capacitados en educación vial				
Justificación:	Este indicador mide los hábitos y prácticas que tengan como propósito final la protección y cuidado de los conductores, pasajeros y peatones que recorren y transitan por la vía pública.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Número de transportistas capacitados en educación vial. D= Total transportistas. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Educación vial: ✓Sensibilizar en la adopción de buenas prácticas y conductas seguras de movilidad. ✓Normatividad vigente en temas de tránsito y transporte. ✓Análisis de todos los factores de riesgo, de acuerdo con los ejes definidos dentro del Plan Nacional de Seguridad Vial</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Unidad de Transportes - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de asistentes a capacitación en educación vial a transportistas)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	25.0 %	30.0	60.0	95.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08. Mejorar el tránsito vehicular y peatonal en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 08.03. Ordenamiento del Transporte Publico y tránsito implementado en beneficio del distrito.				
Nombre del indicador:	Porcentaje de Planes Implementados en reordenamiento del Tránsito y Transporte en el distrito				
Justificación:	El indicador permite monitorear la implementación de las acciones establecidas en los planes de reordenamiento del tránsito y transporte, asimismo, establecer el uso racional de la infraestructura de transporte, la movilidad sostenible, la mejora del servicio y de la calidad de vida de los usuarios; así como el brindar las condiciones de seguridad física y sanitaria de los ciudadanos, durante la prestación del Servicio de Transporte Público Especial de Pasajeros y Carga en Vehículos Menores.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula. $(N/D) * 100.$ Donde. N= Número de planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte en el distrito. D= Total planes en reordenamiento del tránsito y transporte en el distrito. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Recuperación de espacios públicos, en un trabajo conjunto, se realizan la fiscalización a los vehículos del servicio de transporte público de pasajeros, de carga pesada y mercancías y vehículos menores que generan congestionamiento y se estacionan inadecuadamente en principales calles y avenidas del distrito.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Area de Transportes - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de reordenamiento del Tránsito y Transporte)</p>				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	25.0 %	50.0	75.0	95.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09. Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos solidos				
Justificación:	El indicador permite cuantificar la cobertura de Centros poblados, zonas y sectores que cubren con el servicio de recolección de residuos sólidos a nivel distrital				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula. $(N/D) \wedge 100.$ Donde. N= Número de centros poblados/zonas/sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos. D= Total centros poblados/zonas/sectores del distrito. ESPECIFICACIONES TECNICAS. El término cobertura se refiere al área geográfica en la que se dispone de un servicio, en este caso al servicio de recolección de residuos sólidos en el distrito.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales Gestión Ambiental - Unidad de Gestión Ambiental - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de Recolección de residuos sólidos y limpieza pública)</p>				
/	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	80.0 %	90.0	95.0	97.0.	99.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09. Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.01. Programa de limpieza pública implementado del distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación de programa de limpieza pública				
Justificación:	Permite conocer el nivel de avance en la implementación del servicio de limpieza pública, las cuales comprenden en las operaciones y procesos para el manejo de residuos sólidos municipales				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100$. Donde. N= Sumatoria de actividades implementadas del programa de limpieza pública. D= Total de actividades del programa de limpieza pública. ESPECIFICACIONES TECNICAS. GESTIÓN OPERATIVA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA. Es toda actividad técnica operativa de residuos sólidos municipales, que establece el diseño y la planificación de las operaciones y los procesos del manejo de residuos sólidos comprendidos en el servicio de limpieza pública.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Unidad de Gestión Ambiental - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de implementación del plan de limpieza pública)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	30.0 %	45.0	55.0	70.0	95.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09. Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.02. Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente				
Justificación:	El indicador permite conocer el grado de segregación de la población, al separar los residuos por tipo, material o características que presentan (orgánicos, inorgánicos, peligrosos), evitamos que puedan contaminarse entre ellos, y es más fácil tratarlos de forma correcta. Esto es importante porque facilita el reuso y reciclaje de los residuos sólidos que se generan.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Sumatoria de desechos sólidos segregados adecuadamente. D= Total de desechos sólidos. ESPECIFICACIONES TECNICAS. SEGREGACION: Acción de separar determinados componentes o elementos físicos de los residuos sólidos para ser manejados en forma especial. Si lo realiza el, generados se denomina segregación en la fuente u origen</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Unidad de Gestión Ambiental - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de desechos sólidos segregados adecuadamente)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	15.0	20.0	25.0	35.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09. Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.03. Programa de forestación y reforestación implementados el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Número de hectáreas reforestadas				
Justificación:	Este indicador permite conocer la proporción de hectáreas que han sido reforestada del total del suelo degradado por salinidad, erosión hídrica y mal drenaje en el distrito				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N) . Donde. N= Sumatoria del N° de hectáreas reforestadas. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Reforestar significa volver a generar cubierta forestal en donde originalmente hubo bosque; por otro lado, forestar tiene que ver con incorporar especies arbóreas donde antes no existía bosque.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Unidad de Gestión Ambiental - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de producción de plántones para la reforestación)</p>				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	5.0 Has.	7.0	10.0	13.0	15.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09. Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI.09.04. Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el Distrito				
Nombre del indicador:	Numero de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en el Distrito				
Justificación:	Este indicador cuantifica el número de fiscalizaciones y supervisión ambiental en el distrito, así como el ejercicio de la potestad sancionadora, destinadas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en la legislación ambiental				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula. (N) . Donde. N= Sumatoria de Numero de Fiscalizaciones</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. La planificación de la fiscalización ambiental se realice de manera eficiente y efectiva, primero debes identificar cuáles son los riesgos o problemas ambientales más relevantes en el distrito que puedes contribuir a resolver con tus acciones de supervisión y fiscalización. El OEFA, como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental – Sinefa, debe velar porque cada EFA cumpla con su Planefa.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Unidad de Gestión Ambiental - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de Fiscalizaciones en Contaminación ambiental)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	22.00	37.0	40.0	43.0	45.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09. Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.05. Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito				
Nombre del indicador:	Número de M2 de áreas verdes recuperadas y sembradas				
Justificación:	Mide el número de M2 de áreas verdes de uso público recuperadas y sembradas en el distrito.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: N. Donde. N= Sumatoria del N° de M2 total de las áreas verdes recuperadas y sembradas. ESPECIFICACIONES TECNICAS. área verde, es un terreno que se caracteriza por la presencia de vegetación. Un bosque, una selva, un parque y un jardín son áreas verdes. El indicador hace referencia al total de m2 de áreas verdes recuperadas y sembradas en el distrito, registrados en la Municipalidad</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Unidad de Gestión Ambiental - Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de áreas verdes recuperadas y sembradas)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	400.0 M2	500.0	600.0	700.0	800.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09. Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.06. Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento del distrito				
Nombre del indicador:	Número de servicios higiénicos operativos				
Justificación:	Los indicadores operativos son mediciones de datos a corto plazo para su implementación inmediata de los servicios higiénicos. El indicador de servicio al cliente son aquellos que nos ayudan a medir y dar seguimiento de la calidad de nuestro servicio.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE TERRITORIAL, ECONÓMICO Y TURISMO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Fórmula.</p> <p>N. donde.</p> <p>N= Sumatoria de servicios higiénicos operativos en el distrito.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: Un buen servicio higiénico sanitario comprende desde la instalación de las unidades, pasando por su constante control de vaciado, limpieza y desinfección, hasta su reposición por deterioro o desgaste</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Usuario con conciencia de uso adecuado del servicio higiénico publico				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Territorial, Económico y Turismo - Unidad de Infraestructura -- Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Registro de servicios higiénicos operativos)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	1.0	3.0	3.0	3.0	4.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09. Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.07. Fortalecimiento de capacidades sobre el uso eficiente del agua en beneficio de la población distrital.				
Nombre del indicador:	Porcentaje de pobladores que participan en el fortalecimiento de capacidades de uso eficiente del agua				
Justificación:	Mide el interés y la capacidad de desempeño de la población en el uso y manejo eficiente del agua (uso poblacional - uso agropecuario) y el desarrollo coordinado, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa, sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= sumatoria de pobladores que participan en el fortalecimiento de capacidades de uso eficiente del agua. D= total de pobladores del distrito.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Uno de los roles de la Autoridad Nacional del Agua- ANA, es impulsar un proceso continuo de desarrollo de capacidades en GIRH dirigidas a los integrantes del SNGRH, por ese motivo ha implementado un Programa de Desarrollo de capacidades en GIRH a cargo de la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.</p> <p>El agua dulce es aquella que se encuentra naturalmente en la superficie de la Tierra en capas de hielo, humedales, lagunas, lagos, ríos y arroyos, y bajo la superficie como agua subterránea en acuíferos y corrientes bajo tierra.</p> <p>Importancia del Recurso Hídrico para el desarrollo de la vida, tiene propiedades únicas, por ello contribuye a la estabilidad del funcionamiento del entorno y de los seres y organismos que lo habitan, debido a esto se convierte en un elemento indispensable para la subsistencia de la vida humana, animal y vegetal del planeta. (usuarios de JAAS – usuarios de REGANTES).</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Unidad de Gestión Ambiental - Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Registro de participantes al programa de capacitación en uso eficiente del agua)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	10.0 %	20.0	25.0	60.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09. Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.08. Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable en el distrito				
Nombre del indicador:	porcentaje de sistemas de agua potable en condiciones adecuadas				
Justificación:	El indicador permite medir las condiciones de suministro del agua potable a la población beneficiaria, las cuales comprende, la captación, conducción, tratamiento, almacenamiento de agua tratada y distribución del recurso hídrico.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE TERRITORIAL, ECONÓMICO Y TURISMO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde, N= número de sistemas de agua potable en condiciones adecuadas. D= Total de sistemas de agua potable en el distrito ESPECIFICACIONES TECNICAS. Operación y mantenimiento. Es realizar las tareas necesarias para asegurar que el sistema funcione correctamente en beneficio de la comunidad, con un abastecimiento permanente de agua, en cantidad y calidad adecuada</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Territorial, Económico y Turismo - Unidad de Infraestructura – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de infraestructura de sistemas de agua potable)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	3.0 %	5.0	7.0	10.0	15.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09. Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.09. Delimitación de las franjas marginales en las microcuencas hídricas del distrito.				
Nombre del indicador:	Numero de cuencas y microcuencas hídricas con delimitación de la franja marginal en el distrito				
Justificación:	El indicador permite identificar las microcuencas hídricas y delimitar sus franjas marginales, necesario para realizar actividades de protección y conservación de la fuente natural de agua, permitir el uso primario, el libre tránsito, el establecimiento de los caminos de vigilancia u otros servicios. Asimismo, las dimensiones pueden variar de acuerdo a los usos y costumbres establecidos, siempre que no generen un riesgo a la salud y la vida humana				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula. $(N/D) * 100.$ Donde. N= número de microcuencas hídricas con delimitación de franja marginal en el distrito. D= Total de microcuencas hídricas en el territorio distrital. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Las fajas marginales son bienes de dominio público hidráulico. Están conformadas por las áreas inmediatas superiores a las riberas de las fuentes de agua, naturales o artificiales. Las dimensiones en una o ambas márgenes de un cuerpo de agua son fijadas por la Autoridad Administrativa del Agua, de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento, respetando los usos y costumbres establecidos.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales Gestión Ambiental - Unidad de Gestión Ambiental – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de delimitación de franjas marginales en cuencas)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	1.0	2.0	3,0	3.0	3.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de centros poblados con ordenamiento territorial implementados				
Justificación:	El indicador identifica el número de Centros Poblados, que realizan acciones de ordenamiento territorial en el distrito				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ donde. N= Número de centros poblados que implementan acciones de ordenamiento territorial. D= Total de centros poblados. ESPECIFICACIONES TECNICAS. El ordenamiento territorial es mantener y mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la integración social en el territorio y procurar el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales y administrar el desarrollo espacial del territorio y la utilización del suelo en los municipios y distritos.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turística - Unidad de Catastro y DU – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de centros poblados con ordenamiento territorial)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	5.0 %	25.0	50.0	60.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	A.E.I.10.01. Plan urbano distrital actualizado e implementado del distrito de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del Plan urbano distrital				
Justificación:	Este indicador mide el porcentaje de implementación, cumplimiento y crecimiento urbano que comprende el crecimiento poblacional e infraestructura que se va expandiendo cada vez más.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Sumatoria de hitos de implementación del plan alcanzados satisfactoriamente. D= total de hitos de implementación. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Plan de Desarrollo Urbano. El Plan de desarrollo urbano es un documento de gestión de planificación, es un proceso que busca mejorar el bienestar de las personas y su entorno mediante el desarrollo de ciudades equitativas, saludables, eficientes y atractivas para las generaciones presentes y futuras. Desarrollo urbano sostenible. Un desarrollo urbano se define como sostenible cuando en su diseño y planificación se han incorporado estrategias de las tres dimensiones de sostenibilidad: social, económica y medioambiental</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y turístico - Unidad de Catastro y DU – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de implementación del Plan urbano distrital)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	5.0 %	25.0	40.0	50.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	A.E.I.10.02. Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de unidades catastrales actualizados en el distrito				
Justificación:	Este indicador permite identificar la unidad catastral actualizado con su respectiva numeración correlativa, el cual forma parte del Código de Referencia Catastral y no se repite dentro de un mismo proyecto catastral.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= N° de unidades catastrales actualizadas. D=. N° de unidades catastrales. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Unidad Catastral. Se define a las propiedades inmuebles con independencia física y/o legal. Se considerarán unidades catastrales transitorias aquellas que no estén definidas de forma permanente.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y turístico - Unidad de Catastro y DU – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de unidades catastrales actualizados)				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	60.0 %	67.0	70.0	72.0	75.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	A.E.I. 10.03. Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en el distrito				
Justificación:	El indicador permite conocer la situación real física y jurídica del predio o inmueble y tomar un conjunto de acciones orientados a la regularización y formalización del derecho de propiedad u otros derechos reales, con el fin de obtener la titulación o acreditación idónea para su acceso a los Registros Públicos.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Número de predios con saneamiento físico legal. D= Numero de predios existentes.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Saneamiento físico legal. Es el procedimiento seguido ante SUNARP, a través del cual se emite el certificado de búsqueda catastral que acredita si un determinado predio o inmueble se encuentra inscrito o no, si parcialmente forma parte de un predio o inmueble ya inscrito, o si existe superposición o no de áreas.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y turístico – Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Registro del plan de saneamiento físico legal)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	40.0 %	45.0	47.0	49.0	51,0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	A.E.I. 10.04. Programa de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de Municipalidades de Centros Poblados con asistencias técnicas en desarrollo urbano				
Justificación:	El indicador permite conocer la cobertura en las Municipalidades de Centros poblados sobre acciones de asistencia técnica en desarrollo urbano				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Municipalidades de Centros Poblados con asistencias técnicas en desarrollo urbano. D= Total de Municipalidades de Centros Poblados. ESPECIFICACIONES TECNICAS. En la asistencia técnica, se identifican los peligros que afectan a los sectores de vivienda, construcción, saneamiento, urbanismo y desarrollo urbano.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y Turístico - Unidad de Catastro y DU – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Plan de asistencias técnica en desarrollo urbano en Centros Poblados)</p>				
/	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	25.0 %	50.0	95.0	100.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	A.E.I. 10.05. Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito				
Nombre del indicador:	Número de mantenimientos realizados a espacios públicos en el distrito				
Justificación:	El indicador permite cuantificar la intervención en mantenimientos realizados a espacios públicos en el distrito.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula. (N). Donde. N= Número de mantenimientos realizados a espacios públicos en el distrito.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. El Estado privilegia la creación y mantenimiento de espacios públicos que aporten valores ambientales, culturales, de recreación en favor de los ciudadanos o doten de identidad a la ciudad. Sobre ellos, el Estado ejerce su potestad administrativa, reglamentaria y de tutela conforme a ley.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Unidad de Gestión ambiental – MDL</p> <p>Base de datos: (Registro de mantenimientos realizados a espacios públicos)</p>				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	15.0	20.0	20.0	25.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Luricocha				
Acción Estratégica Institucional:	A.E.I. 10.06. Formalización de asentamientos humanos del distrito				
Nombre del indicador:	Porcentaje de asentamientos humanos en proceso de formalización				
Justificación:	Ei indicador permite cuantificar el número de AA.HH en el distrito y de ellos el número de las mismas que se encuentran en proceso de formalización.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, ECONOMICO Y TURISTICO				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula. $(N/D) \wedge 100.$ Donde. N= Sumatoria de AA. HH en proceso de formalización. D= total de AA.HH.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Un asentamiento específico se reconoce básicamente por su sociedad, su cultura y sus actividades económicas. Cada uno tiene una estructura social y carácter económico</p> <p>Las familias de los AAHH, por la situación de crisis económica, viven en forma precaria, ocupando cada un espacio de terreno informales. Ley N°31560, el Congreso de la República aprobó otorgar competencia compartida a entidades de nivel municipal respecto del proceso de formalización de aquellas propiedades obtenidas de manera informal</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Territorial, Económico y turístico - Unidad de Catastro y DU – MDL</p> <p>Base de datos: (Registro del Plan de saneamiento físico legal)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	35.0 %	40.0	45.0	50,0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.11. Fortalecer la gestión institucional				
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional – POI de la Municipalidad distrital de Luricocha				
Justificación:	Permite medir el grado de cumplimiento de las metas programadas para el período que se encuentran contenidas en el Plan Operativo Institucional. POI				
Responsable del Indicador:	GERENCIA MUNICIPAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Número de AO e inversiones con ejecución anual mayor o igual al 100%. D= total de AO e inversiones programadas.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades, a ser ejecutadas en el período anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como a contribuir con el cumplimiento de los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional PEI, y permite la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura PIA - con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia Municipal - Unidad de Planificación y Presupuesto - Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Registro de ejecución del Plan Operativo Institucional)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	85.0 %	96.0	97,0	99,0	100.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.11. Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 11.01. Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad distrital de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de personal capacitado y certificado de la Municipalidad distrital				
Justificación:	Permite conocer el número de servidores municipales con certificados o constancias de capacitación en temas vinculados con la gestión municipal o gestión pública				
Responsable del Indicador:	GERENCIA MUNICIPAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= Número de servidores capacitados y certificados. D= Número de servidores municipales.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Los servidores públicos tienen entre sus responsabilidades ejecutar las políticas diseñadas en beneficio de la población, así como atender sus requerimientos ante las entidades estatales. Su labor es fundamental para que estas cumplan sus funciones, con lo cual contribuyen al bienestar de la nación.</p> <p>El servicio civil, antes llamado empleo público, engloba a todas las personas que trabajan para el Estado y debe contar con un sistema administrativo de gestión de servidores públicos que articule y gestione el personal al servicio del Estado, armonizando los derechos de este personal con los intereses de la sociedad.</p> <p>La certificación de personas consiste en el reconocimiento de las competencias, conocimientos y habilidades profesionales de una persona.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: Gerencia Municipal - Unidad de Recursos Humanos – Municipalidad distrital de Luricocha</p> <p>Base de datos: (Plan de desarrollo de capacidades)</p>				
/	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	50.0 %	75.0	95.0	98.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.11. Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 11.02. Gobierno electrónico implementada en los procesos y servicios de la Municipalidad distrital.				
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales				
Justificación:	Es un indicador que permite definir objetivos e iniciativas y medir cómo avanzan los servicios en la digitalización y la transformación digital en la Municipalidad				
Responsable del Indicador:	GERENCIA MUNICIPAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula. $(N/D) * 100$. Donde. N= N° de servicios implementados con el uso de las tecnologías digitales. D= N° de servicios de la Entidad.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Las nuevas tecnologías en la actualidad comprenden básicamente el estudio y aplicación de las tecnologías digitales y los sistemas de telecomunicación; es decir, ordenadores multimedia y periféricos como el escáner, las impresoras, cámaras digitales, etc., y las redes de ordenadores, cuyo máximo exponente es la red</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Municipal - Unidad de Informática - MDL Base de datos: (Registro de implementados del plan de tecnologías digitales)				
\	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	50.0 %	75.0	80.0	85.0	90.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.11. Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 11.03. Recaudación tributaria efectivo en la municipalidad distrital de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de tributos municipales recaudados en la municipalidad distrital				
Justificación:	Permite medir la recaudación tributaria anual estimada, respecto a lo recaudado el año anterior pasado				
Responsable del Indicador:	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100$. Donde. N= Sumatoria de recaudación anual. D= Total de recaudación anual estimada. ESPECIFICACION TECNICA. El impuesto Predial grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Se considera predios a los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes del mismo, que no puedan ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación. Arbitrios (serenazgo, limpieza pública, etc.), entre otros. La recaudación tributaria son los ingresos generados por la municipalidad para distribuirlos en el desarrollo local, es decir en obras que repercutan en el mejoramiento del bienestar de la población</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental - Area de Rentas - MDL Base de datos: (Registro de Recaudación Tributaria)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	90.0 %	95.0	97.0	99.0	100.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.11. Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 11.04. Gestión administrativa y operativa efectiva en la municipalidad distrital de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución presupuestal				
Justificación:	Este indicador es importante porque permite a la municipalidad a través de la ejecución presupuestal alcanzar la provisión de los servicios públicos y resultados tangibles a favor de la población y a su vez impulsar la ejecución del gasto con un devengado mayor o igual del presupuesto institucional Modificado de la municipalidad distrital				
Responsable del Indicador:	GERENCIA MUNICIPAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula. (N/D). Donde. N= sumatoria de ejecución presupuestal institucional. D= total del presupuesto institucional anual</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS. Presupuesto Municipal. El presupuesto municipal comprende las previsiones de ingresos y gastos que las municipalidades tienen para un periodo anual, que les permite ejecutar obras de desarrollo local y brindar diversos servicios públicos, para garantizar los mayores beneficios sociales a la población.</p> <p>La Fase de Ejecución Presupuestaria. La Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	<p>Fuente: – Gerencia Municipal - Unidad de Planificación y Presupuesto – Municipalidad distrital de Luricocha - MDL</p> <p>Base de datos: (Registro de ejecución presupuestal)</p>				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	95.0 %	97.0	98.0	99.0	100.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.11. Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 11.05. Atención institucional oportuna en la municipalidad distrital de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de documentos externos atendidos				
Justificación:	Este indicador permite cuantificar el número de ingresos de tramites documentarios a la entidad edil, que provienen de los usuarios externos con el fin de facilitar su seguimiento ante las diversas unidades orgánicas y su diligenciamiento oportuno				
Responsable del Indicador:	GERENCIA MUNICIPAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= N° de documentos externos atendidos. D= N° de documentos externos ingresados. ESPECIFICACIONES TECNICAS. El trámite documentario es el conjunto de procesos que permiten a la organización tener el control respecto a la ubicación física o digital, así como el estatus actual y pasado de la documentación que llega y se genera dentro de ella, con el fin de mejorar sus flujos y diligenciamiento.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: – Gerencia Municipal - Area de Tramite documentario- MDL Base de datos: (Registro de ingreso de documentos)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	25.0 %	40.0	45.0	60.0	70.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.11. Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 11.06. Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad distrital de Luricocha				
Nombre del indicador:	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad				
Justificación:	De acuerdo a la Ley 27972 - LOM, los gobiernos locales son entes rectores de los sistemas administrativos y funcionales, las municipalidades deben elaborar sus instrumentos de gestión para mejorar su eficiencia y eficacia en la entrega de los bienes y servicios. Entre los instrumentos de gestión a ser elaborados y/o actualizados están: el ROF, TUPA, MCC, CAP-P, PDCL, PEI, POI. PDU, entre otros.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA MUNICIPAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: N. donde. N= Número de instrumentos de gestión actualizados. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Los instrumentos de gestión son documentos técnicos normativos que contribuyen y regulan el funcionamiento de la entidad es por eso que es fundamental que estén actualizados e implementándose en la institución.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguno				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Municipal - Unidad de Planificación y Presupuesto- MDL Base de datos: (Registro de Instrumentos de gestión actualizados)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	7.0	8.0	9.0	10.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.11. Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 11.07. Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad distrital de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil que participan en el proceso del presupuesto participativo				
Justificación:	Toda persona tiene el derecho individual y colectiva para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación y evaluación del proceso del presupuesto participativo. Asimismo el indicador permite medir el nivel de participación ciudadana en el distrito.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA MUNICIPAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: (N/D). Donde. N= sumatoria de organizaciones de la sociedad civil que participan del proceso del presupuesto participativo. D= Total organizaciones de la sociedad civil del distrito.</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: La participación ciudadana se asocia con mecanismos de democracia directa, por ejemplo: presupuesto participativo, rendición de cuentas, iniciativa de ley, referéndum, plebiscito, consulta pública, revocación del mandato, así como la integración de consejos ciudadanos en organismos públicos para el diseño o reorientación de políticas públicas.</p> <p>El Presupuesto Participativo es el espacio en el que pueden facilitarse las decisiones de inversión que dotarán a las organizaciones de base con los bienes de capital necesarios para cubrir las brechas existentes y que limitan su desarrollo</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Municipal - Unidad de Planificación y Presupuesto – Municipalidad distrital de Luricocha Base de datos: (Registro de participación de Organizaciones Sociales de Base)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	25.0 %	40.0	50,0	75.0	90.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.11. Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 11.08. Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad distrital de Luricocha				
Nombre del indicador:	Porcentaje de procedimientos simplificados en la municipalidad				
Justificación:	El indicador permite medir los procedimientos administrativos simplificados, los cuales contribuyen con la gestión pública por resultados				
Responsable del Indicador:	GERENCIA MUNICIPAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100$ Donde. N= Número de procedimientos simplificados. D= Total de procedimientos en la Municipalidad ESPECIFICACIONES TECNICAS: La simplificación administrativa tiene por finalidad la eliminación de obstáculos o costos innecesarios para la sociedad. Pues estos obstáculos generan un inadecuado funcionamiento de la Administración Pública.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Ninguna				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Municipal - Area de Tramite documentario - MDL Base de datos: (Registro de procedimientos simplificados)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	N/D	5.0 %	10.0	25.0	30.0

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI- 2024 – 2027.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR					
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.11. Fortalecer la gestión institucional				
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 11.09. Servicio civil implementado en beneficio de la Municipalidad distrital				
Nombre del indicador:	Porcentaje de Servicio Civil implementado en la Municipalidad				
Justificación:	Es muy importante implementar y tener en conocimiento el servicio civil, el cual permitirá tener mejores resultados y simplificar las mismas. La reforma del Servicio Civil, que Política de Estado, y una de las reformas cruciales y pendientes para fortalecer y mejorar la administración pública. El Gobierno aprobó el Decreto Supremo N ^o . 09- 2021- PCM que contiene la estrategia de implementación en 05 fases para el tránsito de los servidores civiles al régimen del servicio civil (Ley N ^o 30057-). La primera fase se inició en el 2021, mientras que las fases 2,3,4 y5, se desarrollaran en los años 2022, 2023, 2024 y 2025, respectivamente. La norma se aplicara a aquellas entidades que ya tengan aprobados sus cuadros de Puestos de la entidad (CPE), es decir, a aquellas que más avances lograron para su incorporación a la Ley.				
Responsable del Indicador:	GERENCIA MUNICIPAL				
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna				
Método de cálculo:	<p>Formula: $(N/D) * 100.$ Donde. N= N° de Etapas implementadas del tránsito al régimen del Servicio Civil en la Municipalidad. D= N° de etapas para la implementación del régimen del Servicio Civil. ESPECIFICACIONES TECNICAS. La Directiva 001-2021 - SERVIR-GDSRH, establece que la fase 1 (Transito de las entidades públicas al régimen del servicio civil) tienen 3 etapas: 1. Análisis situacional respecto a los recursos humanos y al desarrollo de sus funciones. 2. Propuesta de reorganización respecto a la estructura de los recursos humanos. 3. Valorización de los puestos de la entidad pública.</p>				
Sentido del indicador:	Ascendente				
Supuestos:	Que el Gobierno Nacional promueva los mecanismos de transición del servicio civil para fortalecer la gobernabilidad y la meritocracia				
Fuente y bases de datos:	Fuente: Gerencia Municipal - Area de Recursos Humanos- MDL Base de datos: (Registro del Plan de implementación del Servicio Civil)				
	Línea de base	Logros esperados en el periodo del plan			
Año	2022	2024	2025	2026	2027
Valor	5.0 %	50.0	75.0	98.0	100.0